

Julio Ramírez (UOCRA)

“Desde que asumió este Gobierno Nacional estamos con veda invernal”

Pág. 9

OSEF

“Los recursos de la obra social no alcanzan para afrontar los gastos”, dijo Tomasevich

Pág. 8

INFUETUR y la Cámara de Turismo de Tierra Del Fuego

Impulsan la promoción del destino Fin del Mundo en la Feria Internacional de Turismo

Pág. 15

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, miércoles 17 de septiembre 2025 - Año XXXII - N° 6960 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El legislador repudió los agravios del Gobernador al sector empresarial

Villegas pide un freno a la escalada del conflicto docente, que podría chocar hoy con los padres



Pág . 6-7

El legislador del MPF pidió que se cite al Ministro de Economía y al Jefe de Gabinete a la comisión de educación, para ver si entre todos “le encontramos el agujero al mate”, tras la inacción del gobierno frente a la escalada del conflicto docente. Hizo responsable al propio gobernador de los posibles hechos violentos que podrían suscitarse hoy, con la marcha de padres de la Casa de Gobierno, donde se encuentra el acampe del SUTEF. Remarcó que como bloque han presentado herramientas, entre ellas la reglamentación de las desobligaciones, que son “un ejercicio abusivo” del derecho a huelga. Además, repudió el “agravio” del gobernador, que llamó “rancios y gorilas” a los sectores empresarios que reclaman trabajar en paz en la capital fueguina.

El contador Ramón Gallardo analizó el proyecto nacional

“El presupuesto está reflejando lo que dijo el presidente: que el ajuste ya se hizo y que hay que crecer”



Pág. 4-5

Rubén Soro, rector de la UTN convocó a marchar contra los vetos y por los derechos

“La Universidad no es una isla”



Pág. 11

Consideran positiva la moratoria de AREF

Consideran positiva la moratoria de AREF Las cámaras analizan medidas judiciales por el acampe del SUTEF



Pág. 5

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, aseguró que las cámaras empresariales están analizando internamente la posibilidad de iniciar medidas judiciales por el acampe del SUTEF. “Ante la situación de crisis que viven los comercios se suma un problema más, que no es nuestro y agrava la situación”, dijo, confiando en que pronto el gobierno logre resolver el conflicto. También evaluó positivamente la iniciativa de AREF de establecer una moratoria, que le permitirá al sector ponerse al día con los impuestos. Respecto del acceso al crédito, no es conveniente por el momento por las tasas altas de interés fijadas a nivel nacional para contener el dólar.

En la previa, Pérez se reunió con autoridades de la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL)

Hoy comienza el 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio



Pág. 13

Senado

La oposición se impuso y habrá sesión el jueves para rechazar el veto al reparto automático de ATN

El conglomerado anti libertario deberá reunir dos tercios. En caso de avanzar, la definición quedará en manos de Diputados. Además, el pleno de la Cámara alta intentará sancionar la denominada "Ley Nicolás", entre otras iniciativas

Buenos Aires.- La oposición senatorial se impuso esta tarde en la reunión de Labor Parlamentaria y pasado mañana llevará al recinto, desde las 11, el rechazo al voto de la Casa Rosada sobre la ley que activó una repartija automática de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN), norma impulsada semanas atrás por los 23 gobernadores y la Ciudad de Buenos Aires. En caso de avanzar con la insistencia, para la cual se precisarán dos tercios, la definición quedará en manos de Diputados.

El temario de la sesión de pasado mañana se terminó de consensuar, ante un oficialismo con pocas defensas, en la reunión de Labor Parlamentaria que comandó esta tarde el senador libertario y presidente provisional de la Cámara alta, Bartolomé Abdala (San Luis). Lo hizo debido a que Victoria Villarruel se encuentra al comando del Ejecutivo por el viaje de Javier Milei a Paraguay.

La iniciativa sobre los ATN fue aprobada por el Senado el 10 de julio pasado. Después, quedó sancionada por Diputados. Como la primera fue la de Cámara de origen, es allí donde tiene que iniciarse la insistencia de la norma. Sin dictamen, el texto precisará dos tercios en dos ocasiones: para su habilitación sobre tablas y la posterior votación para rechazar el voto. Semanas atrás, 56 legisladores lo hicieron a favor y uno solo en contra, el del oscilante violáceo Luis

Juez (Córdoba).

En concreto, lo que se incorpora a la norma 11.672 -es la ley permanente de Presupuesto- es un artículo para que los "recursos que corresponden distribuir al régimen al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias" en "forma diaria y automática", y todo lo que involucra a este ítem será "considerado a cualquier efecto" como integrante "de la masa de fondos coparticipable".

Para tener dimensión de lo que sucedió con esta cuestión, el articulado original fue impulsado por todos los gobernadores y el jefe de la Ciudad de Buenos Aires, y el mismo fue firmado por los jefes del kirchnerismo, José Mayans (Formosa); del radicalismo, el exaliado del Gobierno Eduardo Vischi (Corrientes); del macrismo, Alfredo De Ángeli, e incluso desde la bancada -otro rora amiga de los libertarios- Provincias Unidas, como el caso del correntino Carlos Espínola, entre otros.

Para el convite en el recinto también tomó volumen la casi segura sanción de la denominada "ley Nicolás". El objetivo es evitar diagnósticos errados y mala praxis, tras la muerte de Nicolás Deanna-a los 24 años- por una meningitis bacteriana no detectada a tiempo. Diputados aprobó en diciembre de 2023.

El primer artículo establece que se debe asegurar el "dere-

cho a una asistencia sanitaria de calidad y segura, centrada en las personas y en las comunidades, a través de la definición de un marco jurídico e institucional que promueva la transformación de las pautas culturales, la mejora de las condiciones de la práctica sanitaria, la incorporación de herramientas tecnológicas adecuadas, la disminución de daños evitables, y el cuidado del marco de trabajo del equipo de salud".

La iniciativa además plantea, en su artículo 18, que "a fin de garantizar condiciones de equidad y calidad en la atención sanitaria, es obligatoria la verificación de la aptitud profesional del equipo de salud". En tanto, en el 19 se especifica que para las que requieran "la valoración de una destreza técnica" se tendrán que "incorporar mecanismos de simulación".

En tanto, los diferentes bloques acordaron aprobar y girar a Diputados un dictamen que une dos proyectos del peronista disidente Juan Carlos Romero (Provincias Unidas-Salta) para crear el "Registro Nacional de Búsqueda de Personas Extraviadas y Desaparecidas y de Identificación de Personas de Identidad Desconocida Halladas con Vida o Fallecidas", y para darle carácter de ley al sistema "Alerta Sofía". Otro despacho que tendría aval sería el que agrava penas por accidentes viales.

Diputados

La oposición relativizó los anuncios de Milei y advierte por el rol del ministro del Interior

Distintos bloques alertaron sobre la influencia de los fondos de ATN en la definición de votos. El oficialismo busca asegurar apoyos para sostener los vetos presidenciales en salud y educación.

Buenos Aires.- El reciente anuncio del presidente Javier Milei sobre el envío del proyecto de ley de Presupuesto 2026 ha generado escepticismo en el Congreso de la Nación, donde la atención se ha desplazado hacia los movimientos del nuevo ministro del Interior, Lisandro Catalán, y la distribución de 12.500 millones de pesos en Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a varias provincias. Mientras el Ejecutivo promete incrementos en partidas para jubilaciones, salud, educación y pensiones por discapacidad por encima de la inflación, la oposición y los legisladores provinciales evalúan el impacto real de estas medidas en el contexto de las próximas votaciones clave.

La decisión de Milei de priorizar aumentos presupuestarios en sectores como las jubilaciones y la educación responde a la presión ejercida por el Congreso, que en reiteradas ocasiones aprobó leyes para incrementar los fondos de estos rubros, vetadas posteriormente por el propio presidente. Este anuncio se produce en vísperas de una sesión en la que la Cámara de Diputados debatirá la posibilidad de rechazar los vetos presidenciales sobre la emergencia en pediatría y los presupuestos universitarios.

En el ámbito legislativo, la percepción general es que el mensaje presidencial y la presentación del proyecto de

Presupuesto 2026 tendrán un efecto limitado en la definición de votos para estas iniciativas. En cambio, la atención se centra en la gestión de Lisandro Catalán, quien, tras asumir su cargo, autorizó transferencias millonarias a provincias gobernadas por aliados y opositores: 4.000 millones de pesos a Misiones por emergencia hídrica, 3.000 millones a Entre Ríos por desequilibrio financiero, 3.000 millones a Santa Fe por emergencia climática y 2.500 millones a Chaco para atender la emergencia agropecuaria. Desde la oposición, señalaron que "eso que hizo Catalán tiene más impacto dentro del recinto que el anuncio de Milei. Lo estamos monitoreando", en referencia a la influencia de estos fondos en la correlación de fuerzas parlamentarias.

El cálculo político en la Cámara Baja se vuelve determinante: para insistir con las leyes vetadas, la oposición necesita alcanzar los dos tercios de los votos antes de que el oficialismo y sus aliados logren sumar un tercio. En este escenario, el posicionamiento de los diputados que responden a los gobernadores provinciales puede inclinar la balanza. Solo considerando Chaco, Misiones y Entre Ríos, el oficialismo podría contar con 9 diputados pertenecientes a fuerzas alineadas con los gobiernos provinciales. Por cada voto que respalde el voto presidencial, la

oposición debe sumar dos votos para rechazarlo.

A este grupo se suman los legisladores de Santa Fe, donde los 4 diputados del PRO y los 2 de Futuro y Libertad han acompañado en votaciones previas a La Libertad Avanza. En total, hay 15 diputados cuyo voto podría variar según las directivas de los jefes provinciales, especialmente aquellos que en ocasiones anteriores se ausentaron o apoyaron los presupuestos universitarios.

La incertidumbre persiste respecto a la votación sobre el Hospital Garrahan y las universidades, donde, según un operador político, "en las primeras estimaciones creemos que con Garrahan no hay problema y universidades estamos justos. Hay que seguir de cerca la política de la billetera". Este mismo referente criticó el cambio de estrategia del Ejecutivo: "Ahora sí hay plata. Durante casi dos años utilizaron el látigo con los gobernadores pero ahora, en donde algunos mostraron un poquito los dientes, empezaron a abrir la billetera. Aparecieron obras para Chubut, que el gobernador tiene dos diputados y que siempre pone uno de cada lado, fondos para Tucumán que tiene un bloque de 3 diputados, para Salta que tiene otros 3 legisladores, los ATN, salieron a comprar votos", expresó un diputado opositor, aludiendo a la utilización de recursos federales para influir en la votación parlamentaria.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

dprovinciac23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

industria fueguina

Presente que produce,
futuro que innova

somos
Gobierno de Tierra del Fuego

El contador Ramón Gallardo analizó el proyecto nacional

“El presupuesto está reflejando lo que dijo el presidente: que el ajuste ya se hizo y que hay que crecer”

El contador Ramón Gallardo destacó los puntos más salientes del proyecto de presupuesto 2026 que presentó el presidente Milei en cadena nacional y consideró positiva la reactivación de la obra pública, a través del fondeo a Vialidad Nacional, como también la asignación de recursos a salud, educación, discapacidad y jubilaciones. También analizó el presupuesto provincial y a su criterio la Legislatura no debería aprobar un presupuesto deficitario, que “se autogestionaron” las actuales autoridades al tomar más de 6.000 empleados públicos nuevos. Respecto de la moratoria de AREF, hizo una evaluación positiva y espera que no se establezcan tasas al nivel de los descubiertos en la financiación, para que las pueda pagar sobre todo la pequeña empresa.

Río Grande.- El contador Ramón Gallardo analizó el proyecto de presupuesto 2026 presentado por el presidente Milei en cadena nacional, también hizo referencia al presupuesto presentado por el gobierno de la provincia y se detuvo en la moratoria que anunció la AREF y que se había estado reclamando desde las cámaras empresarias.

Dentro del marco país, mencionó que “la provincia de Buenos Aires está otorgando créditos con tasa subvencionada e hizo una moratoria con suspensión de los juicios hasta el 31 de diciembre de 2025. También el gobernador de Chubut hizo un convenio con ARCA para que se baje el arancel de exportación a cero en las zonas francas de Trelew y Comodoro Rivadavia. Acá a Roch le cobran un 8% cuando exporta. Además el gobernador de Chubut ofreció una exención de Ingresos Brutos a quienes se instalen en su zona, tampoco van a pagar el impuesto inmobiliario y van a tener una tasa de luz y gas plana y más baja; e inclusive sacó una moratoria con suspensión de embargos. Lo mismo hizo Córdoba y las empresas que facturen hasta 3.200 millones en el año van a estar exentas de Ingresos Brutos”, detalló en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

“La tendencia es bajar la carga impositiva y en general estas provincias tienen superávit fiscal, pero en Tierra del Fuego estamos al revés, porque los docentes quieren aumentar impuestos para cubrir los salarios”, cuestionó.

“Fuerza Patria a través de Grabois planteó un proyecto para volver a poner el impuesto a la riqueza y dice que superados los 10 millones de dólares van a pagar un 3% del capital, si tienen hasta 5 millones de dólares van a pagar un 2%, y si tienen 2.5 millones de dólares van a pagar el 1%. Esto lo quiere hacer permanente, para reforzar la salud, la educación y los barrios.

Como tiene una asignación específica, es aplicable a Tierra del Fuego. Esto significa que muchas pymes de acá van a pagar ese impuesto”, advirtió.

“Yo tuve una charla con el Poder Ejecutivo de la provincia y me contestaron que están trabajando en una moratoria. Sería para deudas consolidadas al 31 de agosto de 2025. Los grandes contribuyentes tendrían un plan de 36 cuotas, los pequeños uno de 60 cuotas y, si pagan al contado, se les condonaría el 50% y el 100% de los intereses. Los que tienen más incon-



El contador Ramón Gallardo analizó el proyecto de presupuesto 2026 presentado por el presidente Milei en cadena nacional, también hizo referencia al presupuesto presentado por el gobierno de la provincia y se detuvo en la moratoria que anunció la AREF y que se había estado reclamando desde las cámaras empresarias.

venientes son los pequeños contribuyentes, porque las grandes empresas del sector industrial tienen que presentar un libre deuda como condición para sacar la producción, tanto de AREF como de ARCA. Ahí no hay morosidad”, diferenció.

Planteó que los comerciantes están usando sus ahorros, porque “si caen en descubierto, están fritos por el costo de las tasas. Yo espero que el gobierno maneje una tasa para esta moratoria acorde al beneficio, porque si van a poner una tasa equivalente a un descubierto para el plan de financiación, no lo va a tomar nadie porque es imposible afrontarlo”.

Atribuyó la caída del comercio a las medidas del gobierno nacional. “Esta situación está provocada por políticas del gobierno nacional, que ha secado la plaza para que el dólar se mantenga dentro de la banda. Un aumento del dólar oficial repercutiría en los precios y otra vez aumentaría la inflación. El equilibrio fiscal es el sustento de la inflación y puede ser vulnerado en cualquier momento por las leyes del Congreso”, sostuvo como explicación de la incertidumbre actual. “El gobierno nacional prevé que la inflación va a bajar y que el dólar va a flotar en la banda sin intervención del Banco Nación. Muchos especulan con la inestabilidad del gobierno, porque ven que no tiene un manejo del Congreso”, dijo.

ANUNCIOS POSITIVOS

Como aspectos positivos, rescató que “el presidente dijo que lo peor ya pasó y ahora hay que crecer. Sigue manteniendo el equilibrio fiscal y en el presupuesto está contemplando mucho el factor humano y está aumentando las partidas de la salud, la educación, la discapacidad y los jubilados. También es importante que se abre la obra pública y la Dirección Nacional de Vialidad va a tener un presupuesto de 659 mil millones, de los cuales va a destinar casi la mitad al mantenimiento de rutas nacionales y el resto a las construcciones viales. Vialidad va a hacer 600 kilómetros de autopistas, 143 kilómetros de pavimento y 133 kilómetros de repavimentación. Otro punto positivo es que mantiene el tipo de cambio, porque en 2026 habla de un dólar a 1.423”.

Por otra parte “se aumentan casi al doble los ATN, porque tienen un 104% de aumento; y también se aumenta la coparticipación porque dentro de los ingresos dicen que va a haber un incremento del impuesto a las Ganancias y del IVA, que son coparticipables. Es muy probable que los ATN se manejen con cierta discrecionalidad, como siempre existió. También hay que tener cierto diálogo para lograr un ATN”, consideró. En líneas generales, “el presupuesto está reflejando lo que dijo el presidente: que el ajuste ya se hizo y que hay que crecer. Se va a hacer un régimen simplificado de Ganancias, con la idea de que quienes blanqueen dólares tengan una seguridad jurídica a través de esta ley, porque hasta ahora había un decreto. El FMI estima en 200 mil millones de dólares los que están bajo el colchón y estiman que cerca de 20 mil millones de dólares se podrían blanquear”, indicó.

Respecto del régimen de Tierra del Fuego, dijo que “no se toca. Para el año 2026 el monto que el gobierno deja de recaudar es de 35 billones de pesos, entre los cuales hay subsidios y prebendas por todos lados. Nosotros somos un punto de todo eso. Dentro del PBI en 2024 era 3,45%; en 2025, 3,50%; y en 2026, 3,42%. Dentro de ese 3,42 nosotros representamos el 0,47% y el año anterior era el 0,48%. Eso no se ha tocado, simplemente se menciona”.

Agregó que “dentro de los anuncios, el presidente dijo que con el superávit del 1,5% se va a tratar de coordinar con el sector privado para que desarrollen obras en distintas provincias, con la modalidad público-privada”, que serían independientes de las obras de Vialidad.

“También se va a continuar con el régimen de extinción de obligaciones recíprocas con las provincias. Esto había comenzado a fines de 2024 pero quedó en stand by. Se firmaron convenios con algunas provincias y entre ellas está Tierra del Fuego. Esto permite compensar deudas”, explicó.

“Además este presupuesto trae reglas fiscales. Se va a modificar el código penal y va a haber prisión de 3 a 6 años para el funcionario que apruebe modificaciones en el presupuesto sin partidas que las avalen. Y se va a aplicar una prisión de 3 a 10 años para funcionarios del Banco Central que emitan para cubrir el déficit de un presupuesto. Esto es importante si se aprueba porque terminaría con los déficits presupuestarios”, afirmó.

PANADERIA-CONFITERÍA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

PRESUPUESTO DEFICITARIO

Yendo al presupuesto provincial, el contador consideró que "la Legislatura no debería aprobar un presupuesto deficitario y esto debería plasmarse en la reforma de la Constitución". También cuestionó que no haya fondos para educación, salud y seguridad, porque "el gobierno de Melella incorporó 6.130 empleados al Estado. Se autogeneraron esta situación", sostuvo.

"Seguramente va a haber plata para que se haga la reforma de la Constitución y habría que aprovechar para incorporar la ficha limpia por ejemplo, y poner

límites a los asesores de los legisladores, porque no puede ser que tengan 70 empleados cada uno. Son 455 personas. Acá son normales las adscripciones y las hacen para lograr una jubilación con categoría 24. Se terminan pagando con fondos del Estado los beneficios para un grupo de personas. No puede haber este carnaval de personas y se tiene que limitar la cantidad de asesores y adscriptos, que terminan siendo punteros de campaña", reclamó.

"También hay que poner un límite a las jubilaciones del Superior Tribunal de Justicia como se hizo en Santa Fe, y delimitar las responsabilidades de los funcionarios, porque no nos podemos comer juicios como

los de Gancedo o el casino, o el puerto de Río Grande, o el convenio chino. Nos dejan deuda por negligencia e impericia y desconozco si por negociados porque nadie sabe lo que pasó", manifestó.

"Hoy no hay plata para pagar a los docentes o a los médicos a consecuencia de que tenemos un arsenal de ñoquis. Tampoco puede ser que exista duplicidad de funciones en Deportes, en Salud, en Educación, en Turismo, porque terminan siendo todos deficientes. Hay que cumplir con el Consejo de Planificación que prevé la Constitución, para planificar un futuro para la provincia. Esto se tiene que poner en marcha", concluyó el contador.

Consideran positiva la moratoria de AREF

Las cámaras analizan medidas judiciales por el acampe del SUTEF

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, aseguró que las cámaras empresariales están analizando internamente la posibilidad de iniciar medidas judiciales por el acampe del SUTEF. "Ante la situación de crisis que viven los comercios se suma un problema más, que no es nuestro y agrava la situación", dijo, confiando en que pronto el gobierno logre resolver el conflicto. También evaluó positivamente la iniciativa de AREF de establecer una moratoria, que le permitirá al sector ponerse al día con los impuestos. Respecto del acceso al crédito, no es conveniente por el momento por las tasas altas de interés fijadas a nivel nacional para contener el dólar.

Río Grande.- El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, dialogó con FM Master's sobre el anuncio de AREF de una nueva moratoria y consideró que "en momentos de crisis eco-

"esta fue una iniciativa del gobierno, sabiendo el momento de crisis que atraviesa la actividad comercial. Nosotros recibimos muy bien esta iniciativa".

"En situaciones complejas como la que vivimos, donde el consumo ha caído muchísimo, cualquier herramienta que proponga el Estado para ayudar a las pymes es muy bienvenida. No resuelve los problemas del día a día del comercio, pero da una ayuda importante", destacó.

"Venimos de una situación complicada porque tuvimos una inflación muy alta y los insumos aumentaron muchísimo, también aumentaron mucho los costos fijos y cayó el consumo. Fue la tormenta perfecta para que estemos en una situación crítica", planteó.

y esto no nos genera la posibilidad de utilizar esa herramienta porque no es conveniente", señaló.

"Hoy como herramienta de financiación el crédito no es una opción, porque con tasas altas y una inflación baja, los comercios pueden quedar descalzados económico. No es recomendable hoy sacar un crédito y creemos que hay que esperar a las elecciones, porque posiblemente bajen las tasas después, así que tenemos que aguantar un mes más", manifestó.



Daniel González, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia.

nómica las moratorias son muy interesantes porque dan una herramienta para ponerse al día. Además, es una buena estrategia del gobierno para poder recaudar".

Aclaró que no fue pedida por las empresas, sino que

SIN CRÉDITOS ACCESIBLES

La posibilidad de acceder al crédito en el corto plazo es improbable por las altas tasas de interés, por lo que deberán esperar a que pasen las elecciones. "Cualquier herramienta de financiación para poder cubrir algunos rojos que puede tener el comercio es bienvenida, pero ahora tenemos un problema, que son las tasas altas. Justamente para contener el dólar lo que hizo el gobierno nacional es aumentar las tasas

Por otra parte se refirió al acampe del SUTEF y adelantó que se analizan acciones judiciales si el gobierno no resuelve el conflicto. "Se está evaluando una estrategia judicial. No estamos en contra del reclamo salarial, pero sí estamos en contra de las formas. Creemos que un trabajador que perjudica a otro trabajador no es bueno. Ante la situación de crisis que viven los comercios se suma un problema más, que no es nuestro y agrava la situación", sostuvo.

"Estamos teniendo una discusión interna entre las cámaras, pero todavía no hay una decisión tomada. Esperamos que el gobierno resuelva pronto el conflicto con este gremio", concluyó.

Intendente Pérez

“El Presupuesto 2026 confirma que Milei elimina aranceles a celulares importados”

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, advirtió que el Presupuesto 2026 confirma la decisión del Gobierno nacional de reducir los aranceles a productos electrónicos, una medida que pondrá en riesgo miles de empleos en Tierra del Fuego.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez se refirió al impacto que tendrá el Presupuesto 2026 en la industria fueguina, tras conocerse que el presidente Javier Milei resolvió avanzar con la baja de aranceles a celulares, consolas y electrónicos.

"Se sigue gobernando desde Buenos Aires como si Tierra del Fuego no existiera, sin conocer nuestras industrias, sus procesos y sin pensar en el futuro", señaló el jefe comunal.

En esa línea, aseguró que "la decisión de bajar los aranceles profundiza la incertidumbre y pone en riesgo miles de puestos de trabajo en nuestra provincia". Finalmente, Martín Pérez llamó a la comunidad a defender el modelo productivo fueguino en las próximas elecciones "El 26 de octubre los fueguinos no solo defendemos nuestra historia de trabajo, también nos defendemos del vaciamiento que el gobierno libertario quiere imponer sobre nuestra provincia", enfatizó.



"El Presupuesto 2026 confirma que Milei elimina aranceles a celulares importados", advirtió el intendente Martín Pérez.

El legislador repudió los agravios del Gobernador al sector empresarial

Villegas pide un freno a la escalada del conflicto docente, que podría chocar hoy con los padres

El legislador del MPF pidió que se cite al Ministro de Economía y al Jefe de Gabinete a la comisión de educación, para ver si entre todos “le encontramos el agujero al mate”, tras la inacción del gobierno frente a la escalada del conflicto docente. Hizo responsable al propio gobernador de los posibles hechos violentos que podrían suscitarse hoy, con la marcha de padres de la Casa de Gobierno, donde se encuentra el acampe del SUTEF. Remarcó que como bloque han presentado herramientas, entre ellas la reglamentación de las desobligaciones, que son “un ejercicio abusivo” del derecho a huelga. Además, repudió el “agravio” del gobernador, que llamó “rancios y gorilas” a los sectores empresarios que reclaman trabajar en paz en la capital fueguina.

Río Grande. - El legislador del MPF Pablo Villegas solicitó la convocatoria a reunión de la comisión de educación, para tratar el proyecto que declara ilegales las desobligaciones docentes, como una forma de poner freno a la escalada de violencia que podría sumar hoy un enfrentamiento entre el gremio y los padres que han decidido marchar a la Casa de Gobierno en reclamo del dictado de clases.

Espesa que para esta semana o la próxima puedan reunirse y serían convocados el Ministro de Educación, el Jefe de Gabinete y el sindicato docente. “Desde el Poder Legislativo tenemos la posibilidad de crear un ámbito institucional para poder resolver el conflicto que tiene el SUTEF con el gobierno de la provincia, frente al manifiesto fracaso que tiene el gobierno para resolver este tema”, dijo por Radio Provincia.

“Particularmente en este último año tenemos casi todas las semanas la pérdida de días de clase, que perjudican al presente y al futuro de miles de estudiantes. La idea es dialogar en un ámbito institucional y aportar una solución concreta a este conflicto salarial. En vez de disminuir el grado de conflictividad se va profundizando, con las distintas medidas de acción sindical que adopta el SUTEF”, planteó.

“El gobierno de la provincia es el máximo responsable en este asunto y no hace nada. Yo digo que es pusilánime, timorato y no se anima a tomar decisiones, tampoco para administrar de mejor manera los recursos públicos que ingresan, para asignarlos al cumplimiento de las funciones del Estado que marca la Constitución. Vemos que se asignan partidas millonarias a la unidad ejecutora del propio gobernador de la provincia, se aumenta de 2.000 a 8.000 millones de pesos el ítem presupuestario ‘otros gastos’ a la unidad ejecutora de la provincia, cuando tenemos un conflicto de estas características y tenemos otros empleados que no son docentes que ganan menos lo que cuesta una canasta básica”, criticó.



El legislador del MPF Pablo Villegas solicitó la convocatoria a reunión de la comisión de educación, para tratar el proyecto que declara ilegales las desobligaciones docentes, como una forma de poner freno a la escalada de violencia que podría sumar hoy un enfrentamiento entre el gremio y los padres que han decidido marchar a la Casa de Gobierno en reclamo del dictado de clases.

También puso como ejemplo de gastos innecesarios el convenio con la UBA, “por el cual se van más de 20 millones por mes para que hagan un manual de procedimiento o un digesto para el Ministerio de Educación”.

“Ese mismo gobierno no administra de manera eficiente los recursos que ingresan y no fija una prioridad en la asignación de los recursos a determinadas áreas del gobierno”, aseguró.

ABUSO DE MEDIDAS

Como autor del proyecto de reglamentación de las desobligaciones, dijo que “son un ejercicio abusivo de la acción sindical y lo dice el propio Fiscal de Estado, cuando dice que no dejan de ser paros en el marco del derecho a huelga, pero el gobierno no pone límites frente a esa acción sindical”.

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.

Grand Hotel

Federico Echelaine 251 | TELL : 02964 43-6500 | reservas@grandehotel.com.ar

"El reclamo salarial es una causa legítima pero las desobligaciones son un ejercicio abusivo de la acción sindical, con una informalidad manifiesta a los fines de evitar consecuencias administrativas, económicas o disciplinarias. Por otro lado, el Gobierno tampoco plantea un plan B. No plantea un plan alternativo en el ámbito del Ministerio de Educación sobre cómo se van a recuperar los días de clase perdidos, con todo lo que eso representa para el presente y el futuro", reclamó.

"Por eso planteo citar al Ministro de Educación y al Jefe de Gabinete, que es el ministro político por excelencia, para que nos vengan a contar qué están haciendo, porque no se les conoce palabra. No se conoce una acción concreta tendiente a solucionar este problema", reprochó.

MEDIACIÓN LEGISLATIVA

El legislador consideró que la Cámara no puede pasar por alto esta situación y confía en que logre mediar en el conflicto. "Uno no se puede quedar con los brazos cruzados mientras pasa todo esto. Como legisladores tenemos responsabilidades institucionales y tenemos que exigir que el Ministerio de Educación plantee un plan alternativo de recuperación de clases. Está dentro de sus deberes funcionales hacerlo, porque tienen la obligación de garantizar el derecho a educarse de miles de estudiantes", subrayó.

"Desde el MPF hemos hecho aportes concretos en el ámbito legislativo, pero uno no es el gobernador. Los dos legisladores del bloque hemos presentado distintos proyectos de ley y hemos puesto palabra sobre un sinnúmero de temas que tienen que ver con el área educativa, para mejorar la asignación de recursos y obtener fondos para mejorar las condiciones salariales, tanto de los docentes como de los agentes estatales en general", sostuvo.

"Esperamos que vengan a dar explicaciones porque estamos a mediados de septiembre y seguimos como en marzo. Es grave el grado de deserción que hay en el primer año de la Universidad de Tierra del Fuego y eso es consecuencia de los problemas que hay en la formación primaria y secundaria. Tenemos que revertir esta situación y no seguir mintiéndole a los docentes como hace el SUTEF, diciendo que la ley de finan-

ciamiento que presentaron es la solución al sistema educativo", fustigó.

AUMENTO IMPOSITIVO PROHIBIDO

En otro tramo el legislador advirtió que la pretensión del SUTEF de aumentar impuestos para pagar salarios no es procedente en función de la vigencia del pacto fiscal. "Ya dije en comisión que más del 95% de los recursos del proyecto de ley presentado por el SUTEF depende del aumento en tres puntos de la alícuota de Ingresos Brutos a las actividades hidrocarburíferas, y eso no se puede hacer. Uno políticamente no coincide en aumentar o crear nuevos impuestos para que haya mejores condiciones salariales, pero más allá de ese concepto tampoco se podría llegar a hacer, porque en 2017 la provincia se obligó ante el pacto fiscal a no aumentar la alícuota de las actividades hidrocarburíferas", recordó, instando a "salir de ese esquema de mentiras, para lo cual nosotros hemos hecho propuestas concretas".

AGRARIOS A COMERCIANTES

Por otra parte, repudió los "agravios" del gobernador a los comerciantes y representantes del sector turístico que reclamaron trabajar en paz, a quienes les endilgó actitudes "gorilas y rancias". "No se puede caer en la violencia verbal en la que ha caído el gobernador de la provincia respecto de los planteos que han hecho las cámaras empresariales por los acampes ante la Casa de Gobierno. Hay que hacer todo lo contrario a lo que plantea el gobernador, porque al sector privado hay que acompañarlo. Es el que todos los días pone en riesgo su capital para generar trabajo a terceros y recursos económicos al Estado provincial y municipal. Que se diga que tienen una posición rancia por querer trabajar en un marco de razonabilidad me parece que es un agravio gratuito del gobernador a estos sectores empresariales", manifestó.

ENFRENTAMIENTO ENTRE DOCENTES Y PADRES

Hoy se prevé una movilización de padres a la Casa de Gobierno, lo que implica una escalada en el conflicto que podría derivar en hechos de violencia. "El gober-

nador es responsable de cualquier hecho de violencia que se pueda llegar a generar, porque puede llegar a salir lastimado un docente o un papá. No podemos naturalizar esta situación y lo vengo diciendo desde hace rato. Hemos planteado la reglamentación de las desobligaciones desde el bloque, porque perjudican a miles de estudiantes y también hemos hecho propuestas concretas para asignar recursos del Estado provincial y afectarlos de mejor manera a las funciones prioritarias, sin caer en el grave error político de creer que la solución es aumentar impuestos. La solución es mejorar la gestión del Estado y no salir a agraviar a los representantes empresariales de Ushuaia, como ha hecho el gobernador, cuando los empresarios están pidiendo trabajar en paz", sentenció.

Reiteró que "el agravio no soluciona nada. Agraviar al que piensa distinto y solicita trabajar en un marco de normalidad no es lo que hemos elegido los fueguinos. Por eso rechazamos enérgicamente los agravios del gobernador, que no puede garantizar el acceso al derecho de educación".

SUPERESTRUCTURA EDUCATIVA

Asimismo, criticó la cantidad de funcionarios que existen en el Ministerio de Educación, con superposición de funciones, a los que se sumó recientemente el hermano de la secretaria adjunta del SUTEF: "Si uno ve la estructura política y funcional del Ministerio de Educación realmente asusta la cantidad de funcionarios públicos que existen solamente en un área. No sé qué hacen ni cómo lo hacen y me parece que se superpone la actuación de uno sobre el otro. Hay un desmanejo en el área y lo que sobran son funcionarios", aseguró. "Nosotros recibimos muchas pleteadas por las posiciones que tenemos, pero no podemos hacernos los distraídos frente a esta realidad. El conflicto se va profundizando y hay posibilidad de acciones de violencia contra los docentes o contra los padres. El gobierno no se anima a tomar decisiones en uno o en otro sentido, por eso es necesario que en el ámbito legislativo se pueda citar al Jefe de Gabinete y al Ministro de Educación, para ver si le encontramos el agujero al mate, porque no podemos seguir como estamos", concluyó Villegas.

SUTEF

Repudian la agresión a docente del José Martí y presentaron denuncia

Desde el sindicato docente denunciaron la agresión de un padre contra una docente del Colegio Provincial José Martí. Adelantaron que se presentará la correspondiente denuncia y dijeron que "lamentablemente, este no es un caso aislado. Este incidente se suma a una alarmante serie de agresiones recientes que han afectado a diversas instituciones de nuestra provincia". Impulsan "la conformación urgente de un Comité Mixto en el ámbito paritario, con el objetivo de establecer un protocolo y un marco de actuación claros frente a esta grave situación".

Ushuaia - El comunicado del gremio señala que "el Sindicato Unificado de las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) repudia enérgicamente los hechos de violencia ocurridos en el Colegio Provincial José Martí de Ushuaia, donde una docente fue agredida por un padre. Desde el sindicato, acompañamos a nuestra compañera y ya hemos presentado una denuncia ante este inaceptable acto". Luego señalaron que "lamentablemente, este no es un caso aislado. Este incidente se suma a una alarmante serie de agresiones recientes que han afectado a diversas instituciones de nuestra provincia, como la Escuela N° 7, la Escuela N° 15, el Colegio Alicia Moreau de Justo, el Colegio CPET y el CENS N° 3".

En ese mismo sentido, expresaron que "estos actos no son hechos aislados, sino la consecuencia directa de discursos de odio que buscan polarizar, deshumanizar y deslegitimar a la docencia fueguina".

Finalmente, el comunicado dice que "desde SUTEF rechazamos firmemente cualquier forma de violencia,



ya sea física, verbal, psicológica, simbólica o sexista. Exigimos al Ministerio de Educación una respuesta integral y coordinada que involucre a todos los sectores del Estado para prevenir que cualquier tipo de expresión de violencia se manifieste en las escuelas".

"En este sentido, SUTEF ha solicitado la conformación urgente de un Comité Mixto en el ámbito paritario, con el objetivo de establecer un protocolo y un marco de actuación claros frente a esta grave situación", concluye el texto.

OSEF

“Los recursos de la obra social no alcanzan para afrontar los gastos”

El vocal por los trabajadores activos en la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), Franco Tomasevich, se refirió a las deudas que mantiene la entidad y el estado crítico de sus finanzas. “El problema central es que los recursos de la obra social no alcanzan para afrontar los gastos que tienen; y si no tiene un tratamiento serio, vamos a seguir con la misma problemática”. En la línea, remarcó: “Lamentablemente la discusión no es sincera y no tiene intenciones de solucionarse, sobre todo en un contexto de elecciones nacionales, provinciales, y de la Caja Previsional. Se utiliza el padecimiento de los afiliados con intenciones político electorales”.

Río Grande. - En diálogo con FM del Pueblo, el vocal por los trabajadores activos de OSEF, Franco Tomasevich destacó que la deuda con el CEMEP es “esa deuda de 3.700 millones viene en la misma línea en que se viene discutiendo respecto de OSEF y por el mismo motivo de por qué la entidad es tapa en distintos medios de comunicación. Hace poco veníamos hablando de la deuda con los acompañantes terapéuticos, hace un mes y medio, el corte de la Clínica San Jorge, y claramente tiene que ver con una falta de recursos de parte de la obra social, que principalmente el primer punto, viene relacionado con los bajos salarios de los trabajadores que aportan a la obra social”, explicó. En ese marco, recordó los reclamos del sector docente: “Lo he explicado en varias oportunidades, los salarios en el caso de los municipios son de 800 mil pesos y particularmente de educación -y es por eso que estamos llevando adelante un acampe- estamos reclamando porque los salarios base de un docente está en un millón de pesos, cuando salario mínimo, vital y móvil que está en dos millones. Por lo tanto, hay 100 puntos de aumentos que no están aportando a la obra social”.

“Como también otros sectores cerraron sumas fijas que no aportan a la Caja ni a la obra social. A esto hay que sumarle que los últimos aumentos han venido siendo por decreto. Ese es uno de los puntos y el central”.

Tomasevich agregó que “en la apertura de sesión legislativa, el Gobernador habló del pago de la deuda RUPE y todavía no se concretó, la misma ronda en 7 mil millones de pesos, son números que para los simples mortales no nos impacta, pero es para tener una idea. La deuda que se tiene con el CEMEP es de 2 meses porque lo que no se vence todavía no es deuda,

entonces esos 3.700.000 son de dos meses de deuda”. Respecto al origen de las deudas, detalló: “Salarios, la deuda RUPE, hay aportes que no se hicieron. El Municipio por ejemplo tiene 700 millones de pesos que no ingresaron a la obra social, pero sí se sacó de los salarios de los trabajadores. En total tenemos una deuda de aportes y contribuciones de mil millones de

tampoco los fondos del superávit del Puerto. Como tampoco, un fondo creado por los ingresos brutos que le facturan a salud de más de 20 mil millones de pesos anuales como es la Clínica San Jorge y el CEMEP”.

Advirtió que “son una serie de cuestiones que no se solucionan y el problema central es que los recursos



El vocal por los trabajadores activos en la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), Franco Tomasevich, se refirió a las deudas que mantiene la entidad y el estado crítico de sus finanzas.

pesos”.

En esa línea recordó que “por esto salió la Ley 1.596 que venía a solucionar el financiamiento de la obra social, en donde uno de los puntos planteaba el aporte de los sectores que no venía aportando como es el Banco Tierra del Fuego, la Dirección General de Energía, la Justicia y el Laboratorio del Fin del Mundo, sin embargo, no ha ingresado ni un solo peso, como

de la obra social no alcanzan para afrontar los gastos que tienen; y si no tiene un tratamiento serio, vamos a seguir con la misma problemática”.

Sobre la situación de la Municipalidad de Río Grande, sostuvo que “si ellos mantienen la deuda porque ‘prestan servicio’ sin un convenio, no corresponde. Hay una ley que explica que los aportes y contribuciones deben ir a la obra social. No hay ninguna excusa para no pagar”.

En cuanto a la nueva Clínica San Jorge en Río Grande, expresó que “no tienen que tener el mismo convenio que en Ushuaia. Por esto hay una discusión dentro del directorio. Nosotros nos hemos opuesto, sin embargo, a mí me queda hasta diciembre siendo vocal y me parece que no corresponde que yo cierre un acuerdo por tres años, me parece que lo tiene que afrontar el nuevo directorio”.

Sobre el monto total de lo adeudado, señaló: “Puedo tirar números aproximados, la deuda RUPE son 7 mil millones más intereses, deben ser aproximadamente 14 mil millones de pesos porque la deuda es vieja, viene desde otros gobiernos. Por el tema de ingresos brutos tenemos una deuda de 1.200.000 millones y por el Puerto son alrededor 8 mil millones de pesos. Son montos muy grandes que claramente van a generar un inconveniente. OSEF tiene un ingreso de 8 mil millones de pesos mensuales en concepto de aportes y contribuciones y debe afrontar un gasto de 13 mil millones. Claramente eso habla del estado de los salarios de los trabajadores”.

Finalmente, advirtió que “lamentablemente la discusión no es sincera y no tiene intenciones de solucionarse, sobre todo en un contexto de elecciones nacionales, provinciales, y de la Caja Previsional. Se utiliza el padecimiento de los afiliados con intenciones político electorales. Nosotros esa intención no la tenemos de ninguna manera y sobre todo porque la ley 1.071 no nos permite decidir sobre los recursos de la obra social. No podemos definir el destino de los recursos”.

NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

Oficina Virtual Cooperativa Eléctrica

https://play.google.com/ https://apps.apple.com/

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimiza tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

DESCARGAS

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Julio Ramírez (UOCRA)

“Desde que asumió este Gobierno Nacional estamos con veda invernal”

El secretario General del gremio de la construcción, volvió a referirse al alto número de trabajadores desocupados que tiene el sector. Aseguró que “la desocupación es total” y mencionó la paralización de la obra pública y el alto costo de los materiales para la obra privada, como dos de los condicionantes que tienen. Dijo que “desde que asumió este gobierno a nivel nacional venimos con veda invernal. Y hasta el día de hoy, en realidad, no mejoró nada, seguimos igual”. Llamó a votar en contra del gobierno nacional en los próximos comicios “a ver si le entra algo en la en la cabeza, al ver que nadie lo va a votar y que es por la falta de trabajo que hay y por la economía que tenemos, que es un desastre”.

Río Grande - El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, volvió sobre la crítica situación que atraviesa el sector de la construcción, indicando que: “Nosotros, desde que asumió este gobierno a nivel nacional venimos con veda invernal. Y hasta el día de hoy, en realidad, no mejoró nada, seguimos igual. Muy poco trabajo, casi nada, muy poca gente ocupada, casi nada. Así que si me preguntan cómo estamos, venimos mal y seguimos igual”, afirmó el dirigente de la construcción.

Después señaló que “no hay hasta ahora ninguna reacción del gobierno nacional de empezar las casas que están paradas y la obra pública que había que terminar. Está todo parado, para las obras particulares las cosas están muy caras, así que es muy poquito lo que se hace. Así que acá estamos, esperando que se reactive algo”, señaló Ramírez.

En ese mismo sentido, el titular de la UOCRA expresó: “Está todo mal, hay que ver cómo está aumentando el dólar, aumenta el cemento, los hierros, los bloques, aumenta todo. Entonces, menos se van a poder hacer cosas. En economía, todos sabemos cómo estamos. Esta persona, el presidente, sigue mintiendo. Algunos le creen, pero ya son menos los que le creen. Menos mal que somos la mayoría los que no le creemos nada”, remarcó el sindicalista.

Ramírez, luego expresó: “Yo creo que vamos a seguir así, no sé si va a haber un cambio o qué es lo que va a hacer este presidente. Nosotros no entendemos nada, por ahí



El secretario General del gremio de la construcción, Julio Ramírez, volvió a referirse al alto número de trabajadores desocupados que tiene el sector.

hay anuncios, por ahí no, pero no pasa nada, nada cambia y está todo parado”, reiteró. Respecto de los comicios en la provincia de Buenos Aires y la derrota de La Libertad Avanza, estimó que en octubre “va a pasar lo mismo que les pasó ahora. Él dice que quiere juntar los gobernadores ahora otra vez, pero ya les mintió la otra vez y no hizo nada”.

“Pero los gobernadores no son tontos, creo que ya se dieron cuenta que esta persona es un mentiroso, no sé qué quiere hacer, por eso creo que algunos de los gobernadores están rechazando la invitación. Vamos a ver qué pasa, pero yo creo que algo va a tener que pasar porque

así no podemos seguir”, advirtió Julio Ramírez. Volviendo sobre la situación del sector, señaló que “la desocupación es total. Nosotros, siempre empezamos la temporada con trescientos, cuatrocientos trabajadores, y las obras se empiezan a mover. Eso, en unas cuantas obras que teníamos, pero ahora no tenemos ni cincuenta personas que están trabajando. Teníamos dos obras en el campo, en Total, pero ya se están terminando y empiezan a despedir la gente, ya casi no queda nadie”, indicó. Mencionando nuevamente que “eso es lo único que tenemos, más o menos cien trabajadores tenemos ahí. Pero ya se está terminando todo, y ya están despidiendo toda la gente. Creo que queda un grupito de diez personas, no quedan más. Y bueno, así que estamos peor cada día que pasa es peor. Empezamos un trabajito, es por dos o tres meses, se termina y afuera todos. No sé lo que va a pasar”, insistió.

Para concluir, planteó la necesidad de “decirle a los compañeros, como siempre lo hablamos, que nos fijemos bien ahora cuando hay que votar otra vez; para que esta persona se vaya lo antes posible. Y bueno, si cumple los años que le falta de mandato que los cumpla, pero que se trate de ir lo antes posible y demostrarle con el voto que está haciendo todas las cosas mal y que la gente no tiene trabajo. A ver si le entra algo en la en la cabeza, al ver que nadie lo va a votar y que es por la falta de trabajo que hay y por la economía que tenemos, que es un desastre”, concluyó el secretario General de la UOCRA fueguina.



REGISTRO DE POBLACIÓN HISTÓRICA



Nacidos y llegados a Río Grande hasta el año 1965

Ante dudas o consultas
comunicate al
 2964-486460



Escaneá el QR
para inscribirte

City Bus incorpora wifi gratuito en sus colectivos

“Es una forma de devolverle a la gente todo lo que nos ha dado”

El gerente de City Bus, Ariel Ledesma, anunció la incorporación de conectividad satelital de alta velocidad en las unidades de transporte urbano de Río Grande. Destacó que la inversión fue afrontada íntegramente por la empresa, en conjunto con el municipio, y subrayó que la medida busca modernizar el servicio y mejorar la experiencia de los usuarios en medio de un contexto económico adverso.

Río Grande.- El transporte público de Río Grande dio un nuevo paso hacia la modernización y al respecto el gerente de City Bus, Ariel Ledesma, confirmó que “las primeras unidades de las líneas B y de la complementariedad ya cuentan con wifi gratuito satelital de alta velocidad, un servicio inédito en la Argentina bajo esta modalidad tecnológica”.

En este sentido, dijo que “hoy somos los primeros del país en contar con esta herramienta. Otras empresas usan chips de celular, pero esto es tecnología satelital, con otro nivel de conectividad y de costo”, explicó Ledesma en diálogo con FM del Pueblo.

Y aclaró que la decisión empresarial fue ofrecerlo sin cargo a los pasajeros, señalando que “podríamos haberlo cobrado, pero preferimos que sea gratuito, porque es una forma de devolver un poco a la gente todo lo que nos ha dado en estos ocho años”.

MÁS QUE INTERNET: INCLUSIÓN Y NUEVAS HERRAMIENTAS

El titular de City Bus remarcó que el servicio no solo permitirá que los vecinos naveguen libremente, sino que abrirá posibilidades de interacción entre la empresa y los usuarios, manifestando que “vamos a poder hacer encuestas, implementar mejoras, generar campañas de concientización. Incluso se podrán registrar pasajeros frecuentes para participar de beneficios. La tecnología nos permite dar un salto en la calidad del servicio”.

Durante la evaluación previa, la empresa detectó que el acceso a Internet en el transporte tiene impactos

sociales concretos: estudiantes que descargan material en el viaje de regreso a casa, familias que no pueden pagar un abono mensual, o el caso de una madre de un joven con autismo que utiliza la música para calmarlo durante los traslados.

“Nos encontramos con historias que van mucho más allá de conectarse a WhatsApp. Es una herramienta vital para muchos usuarios”, sostuvo.

EL ROL DEL MUNICIPIO Y EL COMPROMISO LOCAL

Ledesma reconoció la importancia del trabajo en conjunto con el municipio, señalando que “cualquier mejora en el servicio la coordinamos con las áreas municipales. Es un esfuerzo compartido y muy positivo”. También resaltó el sentido de pertenencia de la empresa, cuyos socios viven en Tierra del Fuego, para lo cual dijo que “las compañías anteriores venían de afuera y no conocían la realidad de la ciudad. Nosotros llevamos ocho años sosteniendo y ampliando recorridos. Hoy pasamos de 70 mil a casi 200 mil kilómetros mensuales. Todo eso es posible porque los vecinos nos acompañan y porque tenemos un gran equipo humano”.

UNA APUESTA EN MEDIO DE LA CRISIS

El gerente no esquivó el contexto económico adverso, diciendo que “es una inversión muy importante, con un costo mensual alto. No sabemos qué pasará con la licitación dentro de dos años, pero decidimos hacerlo

igual. Es nuestra manera de agradecer la confianza de los más de 12 mil usuarios que todos los días suben a los colectivos”.



Ariel Ledesma, gerente de City Bus.

Finalmente, Ledesma adelantó que en las próximas semanas todas las unidades contarán con el servicio y que la plataforma permitirá a futuro ampliar funciones, como seguimiento en tiempo real, comunicación directa con los pasajeros y hasta publicidad que ayude a sostener el sistema.

“El usuario es todo. Si llegamos hasta acá es gracias a ellos. Esta es una forma de reconocerlo”, concluyó.

APEL

Empleados legislativos en estado de asamblea por salario

La Asociación del Personal Legislativo se declaró en “estado de asamblea permanente, alerta y movilización”. Su secretario General, Jorge Brúa, indicó que tienen “una pérdida de nuestro poder adquisitivo en lo que va del año, de más o menos un doce por ciento”. Además, dijo que se encuentran “requiriendo ahora la modificación de del plus legislativo, a partir del año que viene, para que se incorpore en el presupuesto de la Legislatura del año que viene”. Pero en lo inmediato, pretenden recuperar esa pérdida del poder adquisitivo “de acá a diciembre”.

Ushuaia - Jorge Brúa, secretario General de la Asociación del Personal Legislativo (APEL), refiriéndose a la medida que vienen implementando, en una entrevista por Radio Provincia dijo que “lo que tenemos nosotros es una asamblea permanente desde el mes de agosto, estamos con estado alerta de movilización. Esa es la última medida que se tomó, y ahora estamos en una reunión como las que venimos implementando todas las semanas, los días martes y jueves, independientemente de que también podemos juntarnos los miércoles o cualquier día de la semana. Porque como estamos en el estado alerta y inmovilización, nos podemos juntar cualquier día”.

Refiriéndose al origen de las medidas, expresó que “en el mes de marzo, si bien tenemos un acta acuerdo firmada con la presidenta de la Cámara (Mónica Urquiza), que se está cumpliendo, esta es un acta acuerdo que firmamos hasta el mes de diciembre, manteniendo todos los meses el IPC, pero todos sabemos que la inflación que nos marca el IPC es super mentirosa. Es una inflación del uno coma cinco por ciento mensual, es totalmente fuera de lo que realmente marca la góndola del supermercado, lo que marcan los servicios, el combustible que aumenta todas las semanas, los colegios privados que aumentan todos los meses”, repasó.

Brúa indicó que “por eso consideramos y estamos convencidos, por los por los números que fuimos sacando nosotros, que llevamos una pérdida de nuestro poder adquisitivo en lo que va del año, de más o menos un doce por ciento. Nosotros estamos requiriendo ahora la modificación de del plus legislativo, a partir del año que viene, para que se incorpore en el presupuesto de

la Legislatura del año que viene. Pero a su vez lo que estamos solicitando ahora, y lo vamos a hacer hoy por nota a la presidenta de la Cámara y a todos los legisladores, esta recomposición del doce ciento que tenemos

comentó: “mantuvimos dos reuniones con la vicegobernadora antes que se fuera, porque luego se tomó unos días de licencia, y hemos mantenido dos reuniones con ella. Pero en la asamblea que tuvimos la



La Asociación del Personal Legislativo se declaró en “estado de asamblea permanente, alerta y movilización”.

por fuera de lo que nosotros consideramos que es que hemos perdido. O sea, estamos pidiendo ahora que de acá a diciembre se pueda recuperar ese doce por ciento que hemos perdido en el año”, aclaró.

Respecto de las negociaciones que llevan adelante,

semana pasada, solicitamos también una reunión con el resto de los legisladores. También entendemos que son parte de la Cámara y tienen que estar al tanto de la situación en la que estamos los empleados”, concluyó.

Ingeniero Juan Castelucci

“La única solución es que el presidente se vaya, porque no hay salida para las universidades en este modelo”

universitario y docente en Tierra del Fuego, cuestionó duramente al Gobierno nacional en medio de la crisis presupuestaria de las universidades. Denunció que los salarios docentes quedaron bajo la línea de pobreza, criticó el presupuesto 2026 presentado por Javier Milei y convocó a movilizarse este miércoles en defensa de la educación pública.

Río Grande.- El ingeniero Juan Castelucci, ex rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y dirigente sindical universitario, advirtió que el actual rumbo económico “está llevando a la destrucción del sistema universitario y que las últimas medidas del Gobierno nacional dejan a los docentes con ingresos por debajo de la línea de pobreza”.

En diálogo con FM del Pueblo, Castelucci fue contun-



El ingeniero Juan Castelucci, ex rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y dirigente sindical universitario, advirtió que el actual rumbo económico “está llevando a la destrucción del sistema universitario y que las últimas medidas del Gobierno nacional dejan a los docentes con ingresos por debajo de la línea de pobreza”.

dente al marcar que “la única solución es que el presidente se vaya, porque no hay forma de que este modelo cambie la realidad de la universidad ni del país”.

SALARIOS Y CONDICIONES DOCENTES

El dirigente explicó que incluso en la máxima categoría, con dedicación exclusiva y toda la carrera académica encima, los salarios no superan el millón cuatrocientos mil pesos.

“Si ese docente paga alquiler, queda por debajo de la línea de pobreza, que hoy está en torno a los dos millones de pesos”.

En contraste, subrayó que los auxiliares con dedicación simple apenas superan los \$250.000 mensuales, señalando que “estamos bordeando la pobreza, en un contexto donde los jubilados no tienen remedios y los chicos del Garrahan no cuentan con los medicamentos. Vivimos como si estuviéramos en Suiza comparado con ellos, pero también somos víctimas de un ajuste brutal”.

CRÍTICAS AL PRESUPUESTO Y AL RUMBO PRESIDENCIAL

Castelucci cuestionó duramente el presupuesto 2026 enviado por el Ejecutivo al Congreso, que proyecta un dólar más bajo que el actual: “¿Alguien puede creer que el año que viene el dólar va a estar más barato que hoy? Es un disparate”.

Además, puso en duda la capacidad de conducción del presidente Javier Milei: “No está en condiciones de gobernar. Habla con los perros, se autoproclama gladiador o topo. Ya 120 profesionales de la salud

firmaron que habría que pedirle una pericia psicológica”.

ATN, VETOS Y NEGOCIACIONES

Respecto al debate legislativo por los vetos presidenciales, el dirigente alertó que el Gobierno busca asegurarse votos con el reparto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a determinadas provincias: “Hay diputados que van a dar vuelta su voto o se van a ausentar. El número está muy finito”.

Sin embargo, remarcó que esa estrategia “rompe el federalismo y la solidaridad”, al beneficiar solo a cuatro distritos: “Se trata del salvaje quien pueda. Eso no es un proyecto de país”.

MOVILIZACIÓN NACIONAL EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

Castelucci convocó a la ciudadanía a participar de la jornada nacional de protesta universitaria: En Río Grande, la concentración será a las 13 en la universidad y a las 16:30 en la Plaza de las Américas.

En Ushuaia, la marcha partirá a las 15 desde la Plaza Malvinas hacia la sede universitaria.

El acto central, al igual que en todo el país, se realizará a las 17:30 en las universidades.

Finalmente, advirtió que el clima social está cambiando rápidamente: “Las marchas ya demostraron que la gente no tolera más este modelo. Lo de Buenos Aires fue rotundo. Si el Gobierno pierde en octubre, estará terminado, porque no tiene capacidad de reacción”.

Rubén Soro, rector de la UTN convocó a marchar contra los vetos y por los derechos

“La universidad no es una isla”

En “un mensaje que refleja a toda la comunidad tecnológica”, Rubén Soro repudió el veto de Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario y a la Emergencia Pediátrica, y llamó a una movilización conjunta de educación, salud, ciencia, trabajadores y jubilados cuando Diputados trate la insistencia. La UTN recordó su carácter federal con 30 Facultades Regionales en todo el país. “No es hora de fundamentar: es hora de actuar”, convocó y advirtió que “este gobierno quiere privatizar todo y desentenderse de sus obligaciones”. “Convocamos a todos: universidad, salud, ciencia, trabajo y jubilados”.

Buenos Aires.- El rector de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Ing. Rubén Soro, difundió un mensaje en el que expresó “tristeza e indignación” por los vetos presidenciales a las leyes de financiamiento universitario y de emergencia pediátrica, y convocó a una marcha “de todos los sectores” —universidades, sistema educativo de todos los niveles, salud, Ciencia y Técnica, trabajadores, comerciantes y jubilados— para acompañar el debate en la Cámara de Diputados que buscará revertir esos vetos.

“No es hora de fundamentar más: que nuestros legisladores actúen y pongan a votación. La universidad no es una isla; defendemos educación, salud, cultura, trabajo y derechos”, enfatizó Soro en su declaración.

LO QUE PASÓ: QUÉ VETÓ EL EJECUTIVO

Universidades. El Presidente vetó la ley que actualizaba automáticamente el presupuesto universitario y los salarios docentes al ritmo de la inflación, aduciendo “desequilibrio fiscal”. Organizaciones académicas señalan caídas reales del gasto desde 2023.

Emergencia pediátrica. También vetó la norma que ampliaba fondos para hospitales pediátricos (como el Garrahan) y residencias médicas. El rechazo disparó protes-

tas y paro en el sector.

En las últimas 72 horas se registraron movilizaciones en Buenos Aires y otras ciudades contra los recortes en salud y educación tras estos vetos.

LO QUE VIENE: SESIÓN ESPECIAL Y MARCHA

Para el miércoles 17 de septiembre se convocó a sesión especial en Diputados para tratar la insistencia (reversión) de los vetos sobre Garrahan y universidades, mientras centros universitarios y gremios preparan una Marcha Federal Universitaria bajo la consigna “Nuestro futuro no se veta”.

Soro pidió que ese día confluyan las universidades, la comunidad educativa toda, salud, CyT, trabajadores activos y pasivos, y el sector productivo y comercial.

POR QUÉ LA UTN TOMA POSICIÓN

La UTN subrayó su alcance federal: el sistema está integrado por 30 Facultades Regionales, el INSPT y centros tecnológicos distribuidos “a lo largo y ancho del país”, lo que implica una vinculación directa con sistemas productivos locales. “Cuidar a

la universidad pública es cuidar la formación de ingenieros que sostienen el desarrollo”, remarcó la institución.

CONTEXTO Y TABLERO POLÍTICO

Los vetos se oficializaron por Decretos 647/2025 (financiamiento universitario) y 651/2025 (emergencia pediátrica).

La oposición busca los 2/3 para insistir. En Diputados, la ley universitaria había cosechado 158 votos afirmativos en su sanción, dato clave para los porotos.

CLAVES PARA ENTENDER EL IMPACTO

Universidades en rojo. El gasto real en universidades cayó más de 30% respecto de 2023; las casas de estudio alertan por salarios, funcionamiento y becas.

Chequeado

Salud infantil. El personal del Garrahan y pediátricos advirtió sobre falta de recursos y renuncias acumuladas; tras el veto se profundizaron medidas de fuerza.

El comunicado del rector se difundió por redes y medios locales; la UTN a nivel institucional también publicó su rechazo al Decreto 647/2025 (veto universitario).

Ushuaia

El Ministerio de Salud informa la detección de casos de coqueluche en adultos y adolescentes

El Ministerio de Salud de la Provincia a través de su Dirección de Epidemiología y el Departamento de Enfermedades Inmunoprevenibles confirmó la detección de casos de coqueluche en la ciudad de Ushuaia en adultos y adolescentes.

Río Grande. -Esta enfermedad respiratoria y contagiosa es causada por la bacteria Bordetella pertussis. Si bien puede afectar a personas de todas las edades, representa un mayor riesgo para lactantes y niños pequeños.

Se caracteriza por presentar tos prolongada (más de 14 días), pudiendo estar acompañada o no por rinitis y fiebre. Los accesos de tos pueden generar vómitos, falta de aire y molestias al momento de alimentarse (bebés y niños pequeños).

La enfermedad puede prevenirse eficazmente mediante la vacunación.

Esquema de vacunación:

- 2, 4 y 6 meses.
- Refuerzos a los: 15 o 18 meses; 4-5 años; y 11 años.
- Embarazo: a partir de las 20 semanas.
- Personal de Salud

Otras medidas preventivas:

- Lactancia materna.
- Higiene de manos.
- Toser en el pliegue del codo.
- Ventilar los ambientes.
- No compartir elementos personales (mate, vasos, utensilios).

Se recomienda consultar al médico en los siguientes



La tos convulsa puede ser grave en bebés. En adultos puede ser leve pero puede contagiar a otros. Hay que tomar medidas de prevención diarias como el lavado de manos, ventilar los ambientes, no compartir elementos personales y toser en el pliegue del codo. La vacunación es la mejor forma de prevenir.

casos:

En lactantes y niños:

- Tos acompañada de dificultad para respirar.
- Tos que causa coloración morada o azulada en labios/cara.
- Tos que termina en vómitos o deja muy agotado.
- Bebe que deja de dormir o comer por la tos.
- Lactante menor de 6 meses con tos persistente.
- Ante respiración rápida, hundimiento entre costillas o ante queja al respirar.

En adolescentes y adultos

- Tos que provoca vómitos, mareos o sensación de falta de aire.
- La tos es persistente y afecta la vida diaria.
- Aparece fiebre, dolor en el pecho o sangre al toser.
- En caso de convivir con bebés pequeños, embarazadas o personas con defensas bajas.

IMPORTANTE

No toda tos es coqueluche. La tos convulsa puede ser grave en bebés. En adultos puede ser leve pero puede contagiar a otros. Hay que tomar medidas de prevención diarias como el lavado de manos, ventilar los ambientes, no compartir elementos personales y toser en el pliegue del codo. La vacunación es la mejor forma de prevenir.

Por el incumplimiento de las guardias

El Municipio rechazó el recurso de reconsideración del Colegio Médico Veterinario

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Comercio e Industria, rechazó el recurso de reconsideración presentado por el Colegio Médico Veterinario, en el marco de la ordenanza 4552 que establece la creación de un “sistema de guardias veterinarias con turnos rotativos”.

Río Grande. -La normativa, aprobada por el Concejo Deliberante, determina que las veterinarias habilitadas en la ciudad deben garantizar la atención en horarios no comerciales, especialmente durante la noche, con la presencia de profesionales para asegurar la asistencia a las mascotas.

En este sentido, el Municipio ya había notificado al Colegio Médico Veterinario y a las veterinarias habilitadas en Río Grande, intimándolos a cumplir con la ordenanza. Posteriormente, ante el incumplimiento,



se procedió a labrar las infracciones correspondientes. Frente a ello, el Colegio Médico Veterinario presentó un recurso de reconsideración, el cual fue rechazado por la Municipalidad, ratificando así la plena vigencia de la ordenanza y el compromiso de velar por la salud y el bienestar animal.

Asimismo, desde el Municipio se recuerda que el incumplimiento de la norma será sancionado con 500 unidades fiscales, duplicándose en caso de reincidencia.

Se consolidó la agenda de cooperación internacional con Tierra del Fuego

Gobierno fortalece vínculos internacionales con Naciones Unidas y ANUAR

La Vicegobernadora, Mónica Urquiza, junto al Jefe de Gabinete, Agustín Tita recibió a representantes de la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (ANUAR) y del sistema de Naciones Unidas Argentinas, en un encuentro que consolidó la agenda de cooperación internacional con Tierra del Fuego AIAS

Ushuaia. -La Vicegobernadora destacó la importancia de esta articulación: "Fue una visita muy positiva para nuestra provincia. En particular celebramos la simulación de Naciones Unidas que llevaron adelante nuestros jóvenes y el trabajo conjunto que venimos desarrollando en temas vinculados a juventudes, digitalización y la reforma educativa impulsada por el Gobernador". La provincia mantiene un vínculo sostenido con ANUAR a través de la realización del Modelo de Naciones Unidas en el Fin del Mundo, una iniciativa que ha fortalecido la participación juvenil en espacios de debate y diplomacia. Al mismo tiempo, Tierra del Fue-

go AIAS desarrolla una agenda de cooperación cada vez más amplia con distintas agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Por su parte Claudia Mojica, coordinadora residente del Sistema de Naciones Unidas en la Argentina, subrayó el compromiso compartido: "Es un honor acompañar a la provincia en la convocatoria a su juventud a través del Modelo de Naciones unidas, que los conecta con las realidades globales y pone en valor la riqueza de este territorio. También destacamos las acciones para combatir la violencia contra mujeres y niñas, con iniciativas innovadoras como la comisa-

ría de género que constituyen buenas prácticas para todo el país".

Esta vinculación reafirma el liderazgo Tierra del Fuego en el desarrollo de políticas públicas vinculadas a juventudes, derechos humanos y perspectiva de género, fortaleciendo además los lazos con organismos multilaterales que acompañan el crecimiento de la provincia.

Del encuentro también participó el equipo del Sistema de Naciones Unidas, la Secretaría de Asuntos Internacionales, Constanza Renzone, y la Secretaría de Política para las Juventudes, Ivana Olariaga.

En la previa, Pérez se reunió con autoridades de la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL)

Hoy comienza el 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio

El evento se llevará adelante este miércoles 17 y jueves 18 en nuestra ciudad, y continuará el viernes 19 en Ushuaia. Su realización, organizada en conjunto con APAL y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA), reafirma el compromiso de la gestión municipal en la construcción de políticas públicas que cuiden la salud integral de la comunidad.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez recibió en su despacho al presidente de la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL), Dr. Santiago Levin y a la secretaria General de APAL, Dra. Cora Luguercho. También estuvo presente el subsecretario de Salud, Dr. Agustín Pérez.

problemáticas y estrategias para la construcción de redes comunitarias de cuidado y apoyo ante situaciones psicosociales complejas.

Las jornadas contarán con la presencia de destacados disertantes, entre los que se encuentran el Dr. Santiago Levin y la Dra. Cora Luguercho.

ver con trabajar de manera comunitaria".

Por último, Pérez expresó: "estamos muy agradecidos con todos los profesionales que van a venir a formar a los fueguinos y fueguinas para poder trabajar en conjunto y encontrar una solución a este problema que nos aqueja a todos".



Las autoridades de APAL arribaron a nuestra ciudad en el marco del 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio, el cual se desarrollará este miércoles 17 y jueves 18 en Río Grande en Gimnasio del Colegio Don Bosco y el día viernes 19 en el Salón Milenium del Hotel Las Hayas en la capital fueguina.

Dicha instancia tiene como objetivo reforzar lo trabajado en sus ediciones anteriores y abordar nuevas

Al respecto, el intendente Martín Pérez aseguró que "este tercer congreso internacional demuestra que hay una comunidad en Tierra del Fuego comprometida en prevenir y atender la problemática del suicidio".

Asimismo, sostuvo que "somos parte de una sociedad que quiere cambiar esta realidad, que comprende que la salida a este problema es colectiva y tiene que

ver su parte, el presidente de APAL, Santiago Levin, expresó su agradecimiento por la bienvenida y la hospitalidad del Ejecutivo Municipal y equipo, a la vez que reivindicó "el compromiso de la Asociación con este 3º Congreso de Prevención de Suicidio y con los ideales de la Salud Pública, brazo sanitario de la equidad social".

Río Grande será sede del III Congreso Internacional de Prevención del Suicidio

"La intervención del Estado es central", dijo el Dr. Demián Rodante

El Dr. Demián Rodante, psiquiatra, jefe de sección en el Hospital Moyano y vicepresidente del capítulo de Suicidología de APSA, destacó la importancia del evento y del rol estatal señalando que "es imposible cambiar las tasas de suicidio o mejorar el bienestar poblacional si el Estado no interviene".

Río Grande.- El Dr. Demián Rodante, vicepresidente del capítulo de Suicidología de APSA y jefe de Psiquiatría del Hospital Moyano, dialogó con FM La Isla en la previa del congreso que se desarrollará este miércoles 17 y jueves 18 en la Casa de la Cultura. El encuentro es organizado por el Municipio de Río Grande junto a APAL y la Asociación de Psiquiatras

consecutivo, del Congreso Internacional de Prevención del Suicidio, un espacio que reunirá a especialistas, docentes, referentes comunitarios y fuerzas de seguridad para abordar una de las problemáticas más urgentes de la salud pública argentina.

En diálogo con FM La Isla, el Dr. Demián Rodante, psiquiatra, jefe de sección en el Hospital Moyano y vicepresidente del capítulo de Suicidología de APSA, destacó la importancia del evento y del rol estatal:

"Es imposible cambiar las tasas de suicidio o mejorar el bienestar poblacional si el Estado no interviene. Este tipo de encuentros deben replicarse en todo el país, porque la preventión del suicidio no es solo un tema médico: atraviesa a toda la sociedad", subrayó.

SALUD MENTAL Y CONTEXTO NACIONAL

Rodante advirtió que la salud mental en Argentina enfrenta "barreras de acceso" que combinan falta de presupuesto, estigmatización social y fragmentación del sistema sanitario. "El problema es complejo: faltan dispositivos intermedios, centros de día, profesionales bien pagos. La ley de salud mental tiene un espíritu que todos apoyamos, pero la aplicación es muy difícil sin recursos", señaló.

En relación a la prevención del suicidio, explicó que "no existen soluciones rápidas, cualquier programa de prevención tarda años en reflejarse en estadísticas. Por eso hacen falta políticas públicas claras, sostenidas en el tiempo y basadas en la evidencia. No podemos improvisar en un tema tan delicado".

Dr. Demián Rodante, vicepresidente del capítulo de Suicidología de APSA y jefe de Psiquiatría del Hospital Moyano.

de Argentina, y busca consolidar políticas públicas, compartir experiencias y capacitar a distintos sectores de la comunidad en la lucha contra una problemática que se profundiza en todo el país.

El Municipio de Río Grande será anfitrión, por tercer año

UN CONGRESO CON MIRADA COMUNITARIA

El especialista resaltó que la prevención no depende únicamente del sistema de salud, sino que "cada actor tiene un rol: desde el sector público y privado, las ONG, las instituciones educativas, hasta los propios pares. Todos podemos tener un impacto en la prevención".

El congreso, organizado por el Municipio de Río Grande junto a APAL y APSA, incluirá dos jornadas centrales y una tercera de capacitación específica para fuerzas de seguridad y armadas.

Para Rodante, la participación comunitaria es clave, dado que "estas conductas atraviesan a todos: hermanos, padres, amigos, compañeros de trabajo o de estudio. Solo el intercambio entre distintos sectores de la comunidad puede generar un cambio real".

UN COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL

El municipio fueguino viene sosteniendo este congreso desde hace tres años, consolidando una política pública que excede lo administrativo. "Los gobiernos locales no solo deben barrer veredas o pintar cordones. Hay temas que se imponen en la agenda y requieren respuestas. La salud mental es uno de ellos", remarcaron desde la organización.

Finalmente, Rodante expresó sus expectativas, al manifestar que "espero que esté super concurrido, porque merece la pena. Este congreso es una oportunidad única y tiene que multiplicarse en todo el país".



Ministerio de Economía

Más de 140 trabajadores fueron asesorados sobre trámites jubilatorios

El Gobierno de la Provincia llevó adelante en Ushuaia, una Jornada Informativa destinada a agentes que se encuentran próximos a iniciar su trámite jubilatorio. De esta manera, se reafirma el compromiso institucional mediante el acompañamiento en cada etapa de la trayectoria laboral.

Río Grande. -La actividad fue organizada por el Ministerio de Economía y de manera articulada con



referentes de la Caja Previsional de Tierra del Fuego, ANSES, Recursos Humanos Zona Norte y el área de Certificaciones de Servicios y Remuneraciones

del sector Haberes, consolidando un espacio de acompañamiento y orientación integral.

Durante el encuentro, se ofrecieron exposiciones informativas por parte de los equipos técnicos de cada organismo participante. Además, se instalaron stands de consulta que permitieron a las personas asistentes realizar preguntas y recibir asesoramiento personalizado sobre sus trámites previsionales, fortaleciendo el acceso a información clara y confiable.

En ese sentido, la secretaria de Capital Humano, María Sara Lovisolo D'Anna, resaltó que "esta instancia de información favorece una gestión previsional más ágil, transparente y organizada, asegurando que cada futuro jubilado pueda ejercer su derecho con más herramientas y, además, brinda un espacio para aclarar dudas específicas y planificar el proceso con mayor seguridad y confianza, claramente era algo que resultaba necesario para las y los agentes y eso se refleja en la importante convocatoria".

Por su parte, el presidente de la Caja de Previsión Social, Roberto Bogarín destacó la importancia de este tipo de instancias de articulación interinstitu-

cional, subrayando que "estas jornadas permiten fortalecer el vínculo con la ciudadanía, acercando el Estado a las personas, facilitando el acceso a la información y garantizando que cada agente pueda transitar su etapa jubilatoria con mayor previsibilidad y acompañamiento".

En tanto, en Río Grande se llevará adelante próximamente, ampliando el alcance territorial de esta iniciativa. Asimismo, se está trabajando para extender el asesoramiento previsional al personal docente, garantizando el acceso a información específica y actualizada para este sector.

INFORMACIÓN PARA AGENTES PRÓXIMOS A JUBILARSE

A través del sitio web de la CPSPTF, en la sección Futuros Beneficiarios > Jubilaciones: <https://cpsptf.gob.ar/jubilaciones/>

Para consultas adicionales, los interesados pueden comunicarse con la mesa de entrada de Recursos Humanos de la Secretaría de Capital Humano a mesaentradaszs.rhh@tierradelfuego.gob.ar o al teléfono 2901-591400, interno 1980.

En Río Grande

Se realizó la Fiesta de las Colectividades

Se llevó adelante una nueva edición de la Fiesta de las Colectividades en el Gimnasio de la Escuela Provincial N.º 2 de Río Grande. El evento fue organizado por la Asociación de Colectividades y contó con el acompañamiento del Gobierno Provincial.

Río Grande. -La propuesta reunió gastronomía, danzas y expresiones culturales de distintos países como Italia, Bulgaria, Perú, Paraguay, Bolivia, España, Brasil, Líbano, Siria y Chile, entre otros. También participaron instituciones locales como el Rotary Club e YFU, que sumaron su aporte a una jornada de encuentro y diversidad.

En este sentido, Karina González, subsecretaria de Enlace Institucional, expresó que "la celebración del Día del Inmigrante nos inspira a seguir trabajando en estos espacios de encuentro cultural. Queremos mostrar a las nuevas generaciones de nuestra ciudad la importancia de valorar y preservar nuestra herencia cultural".

"Agradecemos profundamente a la Asociación de



Colectividades Extranjeras y Descendientes de Río Grande por permitirnos participar en este evento tan significativo y emotivo. Vamos a continuar celebrando nuestra diversidad y construyendo puentes entre



culturas," expresó Karina Gonzalez.

Además, participaron los concejales Federico Runín y Lucía Rossi, Sonia Castiglione, ministra de Trabajo de la provincia y Daniela Díaz, secretaria de Integración Comunitaria.



Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122

(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

INFUETUR y la Cámara de Turismo de Tierra Del Fuego

Impulsan la promoción del destino fin del mundo en la Feria Internacional de Turismo

El destino más austral del país se prepara para estar presente en una nueva edición de la Feria Internacional de Turismo (FIT), el encuentro de turismo más importante de Latinoamérica que se desarrollará en Buenos Aires del 27 al 30 de septiembre.

Río Grande. -En una labor conjunta entre el Instituto Fueguino de Turismo y la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, la provincia participará junto a más de 50 prestadores de servicios turísticos, quienes darán a conocer la variada oferta de actividades

tas culturales y gastronómicas.

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, destacó la importancia de esta participación e invitó a acercarse al stand fueguino, expresando que "FIT es una vidriera fundamental para mostrar todo lo



y experiencias que propone el destino Fin del Mundo, desde paisajes naturales únicos hasta propues-

tas que nuestra provincia tiene para ofrecer. Invitamos a los visitantes a recorrer el stand de Tierra del Fue-

go, dentro del espacio Patagonia, degustar sabores fueguinos y comenzar a planificar sus próximas vacaciones en el Fin del Mundo".

En el marco de la feria, el INFUETUR también llevará adelante una Jornada de Actualización de Oferta y Ronda de Negocios, que reunirá a operadores mayoristas y minoristas de Buenos Aires con prestadores fueguinos, generando un espacio de encuentro y comercialización clave para el fortalecimiento del sector turístico provincial.

Con esta activa participación, Tierra del Fuego mostrará los atractivos y servicios de uno de los destinos más elegidos del país, combinando naturaleza, aventura, historia y gastronomía en el extremo sur del continente.

Cabe destacar que FIT está organizada por FAEVYT (Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo) y Aviabue (Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires), con la colaboración de la Cámara Argentina de Turismo (CAT).

El Municipio y Andreani

Firman convenio para impulsar el crecimiento de emprendedores locales

A partir del mismo, emprendedores y emprendedoras que forman parte de la Escuela Municipal de Emprendedores y aquellos que están inscriptos en los programas de la Secretaría de Desarrollo Productivo, podrán acceder a un 25% de descuentos en envíos hacia todo el país como así también en envíos desde el continente al momento de comprar insumos. La gestión del intendente Martín Pérez reafirma con acciones concretas sus políticas públicas orientadas a acompañar y potenciar a quienes eligen emprender.

Río Grande. -Con el fin de fortalecer el ecosistema emprendedor local, el Municipio de Río Grande firmó un convenio con la empresa de transporte An-

tas, Milagros Llanes.

A través de este acuerdo, emprendedores y emprendedoras de la Escuela Municipal de Emprendedoras

año, tanto de sus productos como así también en envíos desde el continente al momento de comprar insumos.

En ese marco, el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas destacó el trabajo conjunto con Andreani y subrayó que "el camino para salir adelante es mediante la articulación público-privada y este es el ejemplo. Un descuento muy importante que significa mayores oportunidades para gestionar envíos".

"Sabemos que uno de los principales problemas de los emprendedores es la logística, cuyos costos crecen mes a mes. Por eso, entendemos que este convenio es estratégico, y es muy importante para las y los emprendedores, para los que la pelean día a día, porque beneficia la economía de cada uno de ellos", agregó.

Finalmente, Armas expresó su agradecimiento "a todos los emprendedores y emprendedoras por su compromiso y por acompañar esta propuesta" y remarcó que "desde el Municipio estamos a disposición para lo que necesiten, para seguir acompañando su crecimiento".

Por su parte, la gerente de la sucursal de Andreani, Vanesa Rigoni, detalló que "el Municipio brindará un listado de emprendedores asociados o que participan de sus iniciativas, y esa es la gente que va a tener acceso al descuento".

En tanto, resaltó que "este convenio surgió a partir de una propuesta del Municipio, que se acercó para evaluar la posibilidad de un acuerdo" y remarcó que "Andreani siempre está dispuesto a apoyar este tipo de iniciativa, por eso estamos haciendo un esfuerzo para respaldar a los emprendimientos locales".

Para más información las y los interesados pueden acercarse a la Secretaría de Desarrollo Productivo sita en Piedrabuena y Av. Perito Moreno o bien, al Paseo Canto del Viento (Fagnano 650).



dreani. La rúbrica fue encabezada por el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, junto a la Gerente de la sucursal de Andreani, Vanesa Rigoni, su Supervisor Gonzalo Acacio y la Ejecutiva de Ven-

tas, Milagros Llanes. A través de este acuerdo, emprendedores y emprendedoras de la Escuela Municipal de Emprendedoras

Juicio por el homicidio de Luis Miguel López Villarroel

Fiscal pidió que se declare a Catalina Álvarez responsable del delito de homicidio

En una nueva jornada del juicio oral y público por el homicidio de Luis Miguel López Villarroel, el fiscal Jorge López Oribe efectuó su alegato ante el Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte. El representante del Ministerio Público Fiscal expresó que, a lo largo del debate, surgieron elementos que lo hicieron cambiar su mirada acerca de los hechos juzgados, por lo cual solicitó la absolución de Mario Germán Álvarez y de Sergio Germán Gómez, mientras que halló penalmente responsable del delito de homicidio simple cometido bajo emoción violenta, en el caso de Catalina Mayra Álvarez. Cabe mencionar que no se realizó un pedido de pena, teniendo en cuenta que, al momento de los hechos, la joven era menor de edad. Por su parte, la defensa también solicitó la absolución de Mario y Sergio y en caso de encontrar responsable penal a Catalina, se aplique la figura de homicidio accidental sin dolo.

Río Grande. - El fiscal reconstruyó lo ocurrido aquella madrugada del 3 de febrero de 2024. Explicó que cuando los hijos de Norma Beatriz Gómez llegaron a la casa de su madre, la vieron desde la ventana acostada, semidesnuda y aparentemente inconsciente, con López Villarroel parado a su lado e impidiéndoles el acceso. Desde afuera comenzaron a increparlo y amenazarlo, hasta que rompieron la ventana del comedor.

De acuerdo al alegato y a los testimonios recabados durante el debate, antes del ingreso de los familiares de Norma Gómez, López Villarroel se auto-infligió cortes en el cuello con una hoja de cíter encontrada debajo del cuerpo, lo que provocó una hemorragia venosa y una embolia gaseosa cerebral que lo dejó semiconsciente.

"Cinco minutos antes de la llegada de Mario y Sergio, solo estaban Norma Gómez y López Villarroel en la vivienda", sostuvo el fiscal Jorge López Oribe, descartando que fueran los acusados quienes provocaron esas primeras heridas.

Asimismo, el fiscal explicó que a las 4:24hs del 3 de febrero del 2024, ingresó primero en el domicilio, Sergio Gómez, quien al ver a López Villarroel lo tomó del hombro y lo zamarreó, pero al advertir las luces policiales se asustó y salió del lugar, descartándose del cuchillo que llevaba en la cintura.

"Hasta ese momento Sergio no sabía que su madre estaba muerta", señaló López Oribe.

Posteriormente entraron Sofía y Catalina Álvarez. Fue entonces cuando Catalina, al constatar que su madre no respondía, "arremetió violenta e impulsivamente contra López Villarroel, que ya estaba semiconsciente, y le cortó la arteria carótida con la misma hoja que él había usado".

Esa lesión fue la que provocó el shock hipovolémico y la muerte. Minutos más tarde ingresó Mario Álvarez, quien dejó su impronta de sangre en la ventana. En su alegato, el fiscal señaló que no había pruebas que vinculen directamente a Mario y a Sergio con la muerte de López Villarroel. En el caso de Mario, su presencia en la habitación ocurrió después del homicidio, y los rastros de sangre que se le atribuyen corresponden a esa secuencia. En cuanto a Sergio, sostuvo que su única intervención fue el forcejeo inicial, sin participación en las lesiones mortales.

CATALINA ÁLVAREZ, RESPONSABLE PENALMENTE

Para la Fiscalía, quedó acreditado que Catalina fue la autora del corte letal. "Los cabellos de la imputada encontrados en la mano de la víctima, sus lesiones en la mano derecha y los rastros de sangre compatibles por ADN hallados cerca del cuerpo, confirma el contacto físico directo en el momento del ataque", detalló el fiscal.

Además, resaltó que su reacción se dio en un estado de emoción violenta, al ingresar y encontrar a su madre muerta y semidesnuda.

"Catalina venía feliz a contarle a su madre de su embarazo, pero al verla en esas condiciones y al enfrentar a López Villarroel, reaccionó de manera impulsiva, sin capacidad de reflexión", explicó.

El fiscal pidió que la conducta de Catalina se encuadre en el artículo 81 inciso 1º A del Código Penal,

hermanos desde pequeña. Su accionar fue un acto reflejo, no una acción premeditada ni con intención



Fiscal pidió se declare a Catalina Álvarez responsable del delito de homicidio cometido bajo "emoción violenta" y la absolución del hermano y al padre, respecto de Luis Miguel López Villarroel.

que contempla el homicidio cometido en estado de emoción violenta. Aclaró que no se trató de un estado de inimputabilidad ni de un trastorno mental completo, sino de un trastorno transitorio provocado por el shock, su edad adolescente y su embarazo.

Con estos argumentos, el fiscal concluyó su alegato solicitando al tribunal:

La absolución de Mario Germán Álvarez y de Sergio Germán Gómez, como así también, se declare la responsabilidad penal de Catalina Mayra Álvarez por homicidio en estado de emoción violenta, en carácter de autora.

EL ALEGATO DE LA DEFENSA

Luego de un cuarto intermedio, la defensa de los tres acusados, Dra. Adriana Varisco junto al Dr. Orlando Amarilla, comenzó adhiriendo al pedido del fiscal de absolver a Mario Álvarez y Sergio Gómez, al considerar que no hay pruebas que los vinculen directamente con la muerte de López Villarroel.

"Solicitamos al Tribunal que al momento de resolver tengan en cuenta este criterio y dispongan su absolución", señaló la letrada, remarcando que tanto Mario como Sergio ya habían explicado su intervención mínima y posterior a los hechos letales. En relación a Catalina Mayra Álvarez, quien era menor de edad al momento de los hechos y se encontraba embarazada, la defensa sostuvo que su accionar fue producto de un estado de shock emocional y no de una voluntad homicida.

"Catalina reaccionó en un contexto de desesperación, cargada de traumas personales, con una personalidad marcada por el rol de cuidadora de sus

de matar", argumentó la defensa.

La letrada insistió en que la joven nunca se representó el resultado de muerte: "Ella no atacó queriendo que esa persona muriera. Reaccionó involuntariamente, bajo una situación de extremo impacto emocional".

La defensa cuestionó la calificación de homicidio en estado de emoción violenta que propuso la Fiscalía y pidió directamente la absolución de Catalina.

"El elemento subjetivo del dolo no está presente. Catalina jamás se representó causar la muerte de Villarroel", expresó.

Asimismo, señaló que el desenlace fatal no puede analizarse fuera del contexto: López Villarroel ya había intentado quitarse la vida en varias ocasiones y, según la propia forense, sus lesiones previas habrían derivado en su muerte aun sin la intervención posterior.

"Si Sergio hubiese demorado unos minutos más, Villarroel hubiese muerto igual", planteó la abogada, remarcando que el acusado ya se encontraba en un estado crítico por sus cortes autoinfligidos".

Al concluir su alegato, la defensa pidió al Tribunal que al momento de dictar sentencia contemple no solo la edad de Catalina, menor de edad al momento de los hechos, y la Convención sobre los Derechos del Niño, sino también el contexto familiar y personal en el que se produjo su reacción.

"Catalina actuó bajo un estado shockeante, sin intención homicida y sin representarse el resultado. Por eso solicitamos que no se le atribuya responsabilidad penal", expresó.

Con los alegatos de las partes concluidos, el juicio entra en su etapa final. El Tribunal dará a conocer su veredicto este miércoles.



Secretaría de Deportes

Gran participación de Tierra del Fuego en la 1ra. Edición de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento

Con la presencia de 15 deportistas y el acompañamiento de 5 entrenadores, Tierra del Fuego finalizó la primera edición de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento (JADAR) que fue organizado por el Comité Olímpico Argentino (COA) en Rosario, Santa Fe, tras 6 días de competencias.

Ushuaia.- La delegación fueguina obtuvo tres medallas de oro, una de plata y cuatro de bronce, en una gran actuación, totalizando ocho valiosos galardones y cerró su participación en el 18º lugar del medallero



El luchador Horacio Mirando logró el oro en los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento.

general (sobre un total de 24 distritos), en un exitoso final para el deporte de nuestra provincia. Impulsando al deporte provincial, Tierra del Fuego compitió en las disciplinas: atletismo, para atletismo, lucha, judo, ajedrez, taekwondo y levantamiento olímpico, en el primer evento deportivo de alto rendimiento realizado en el país.

Los representantes fueguinos se midieron ante los mejores valores a nivel nacional, demostrando un rendimiento acorde al innovador certamen en el que,



La delegación fueguina que representó a Tierra del Fuego en los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento



El equipo de Levantadores Olímpicos con gran participación de los JADAR.

cada una de las federaciones deportivas nacionales se encargó de coordinar con el Comité Organizador las designaciones de los deportistas en cada una de sus

provincias.

Los JADAR, llegaron para quedarse, y se convirtieron en el máximo evento multideportivo que tendrá Ar-

MULTIRUBRO LAS VEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

gentina, que se disputará cada cuatro años y que es organizado en forma conjunta por el Comité Olímpico Argentino (COA) y el Comité Paralímpico Argentino (COPAR).

El evento, que reunió a más de 2.500 deportistas de los 24 distritos del país, marcó el inicio del nuevo calendario olímpico, siendo la antesala de los Juegos Odesur 2026, donde la provincia de Santa Fe será la sede.

Los deportistas fueguinos fueron asistidos y acompañados en toda la logística a lo largo de los Juegos por la Secretaría de Deportes, permitiendo a los protagonistas abocarse exclusivamente a la competencia.



La fueguina Renata Godoy en Atletismo obtuvo el oro en los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento.



La riograndense Mahia Alonso en para atletismo logró dos bronces para la delegación fueguina.

Club Sergio Andrade

El Sensei Ariel Montenegro visitó Río Grande y observó un buen futuro del Karate-Do en Tierra del Fuego

Por primera vez, la ciudad de Río Grande recibió la visita del Sensei 5º Dan, Ariel Montenegro, presidente de JKS Argentina. La ocasión no solo fue motivo de alegría para la comunidad karateca local, sino también un hito para el Club Sergio Andrade, que pudo mostrar al máximo referente de la organización en el país, el notable crecimiento de su escuela.

Río Grande.- El viaje de Montenegro se enmarcó en una serie de encuentros y exámenes de graduación que la escuela llevó adelante durante el fin de semana. La presencia del Sensei permitió evaluar a los alumnos, compartir entrenamientos intensivos y transmitir la filosofía cultural y marcial que caracteriza al karate

"Nosotros tratamos de que el nacional vaya cambiando de sede cada año, para dar apoyo a los profesores locales y fomentar la práctica en cada provincia. No queremos que sea algo exclusivo de Buenos Aires o de las grandes ciudades. El karate es una disciplina que debe ser inclusiva y accesible para todos", remar-

y la disposición al aprendizaje que observó en cada alumno.

"Lo que me interesaba remarcar en los entrenamientos es que los chicos aprendan a mover el cuerpo, a no ser rígidos. Hoy, muchas generaciones han perdido el hábito de correr, trepar o jugar físicamente, y



eso dificulta la motricidad. El karate debe recuperar esa fluidez y también enseñar a confrontar, no en el sentido de pelear, sino de poder pararse frente a otro, discutir, debatir, tener presencia. Eso es tan importante como la técnica misma", explicó.



tradicional japonés.

La importancia de federalizar el karate

Durante su estadía, Montenegro destacó el esfuerzo de JKS Argentina por llevar la disciplina a todas las provincias, con un espíritu de federalización que busca acercar el karate a las comunidades más alejadas de los grandes centros urbanos.

có.

La experiencia de los alumnos del Club Sergio Andrade

El Sensei se mostró muy satisfecho con el nivel alcanzado por los estudiantes del dojo anfitrión. Si bien reconoció que, en los cinturones bajos, lo técnico no es lo primordial, sí destacó el entusiasmo, la energía

El Karate más allá de la competencia

Aunque en el mundo deportivo el karate de competencia ocupa un espacio relevante, Montenegro fue claro en señalar que se trata de solo una parte de la disciplina. "Lo competitivo es muy chiquito dentro del karate. Nosotros formamos competidores porque hay chicos y chicas que lo desean, pero la esencia es cul-

tural y formativa. Lo fundamental es que el karate sea un camino de vida".

En ese sentido, celebró la experiencia de Eliana Gómez, una representante fueguina que integró la selección argentina en el Panamericano de Victoria, Brasil, y logró subir al podio. "Fue su primera vez en un torneo internacional y lo hizo con muy buenos resultados. Pero más allá de las medallas, lo más valioso es la experiencia adquirida y el camino que empieza a abrir".

Inclusión como valor central

Uno de los aspectos más destacados de la visita fue la insistencia del Sensei en promover un karate inclusivo, abierto a todas las edades y condiciones físicas. JKS Argentina, según explicó, trabaja con programas específicos para personas en silla de ruedas, adaptando técnicas de katas y kumite para que puedan participar activamente.

"En Japón incluso existen competencias para practicantes en silla de ruedas. Es un karate para toda la vida, donde lo importante es que cada persona encuentre su espacio, sin importar la edad ni las limitaciones físicas. Tenemos categorías como el kata familiar, donde pueden participar abuelos, padres e hijos en conjunto, lo cual es muy emocionante", detalló.

El camino de la tradición cultural japonesa

Montenegro también subrayó que uno de los mayores desafíos en la enseñanza del karate no es técnico, sino cultural. "Lo más difícil es mantener viva la tradición japonesa: la pulcritud del dojo, el saludo al entrar y salir, la limpieza del karategui, el respeto a los mayores. Dar una patada o un golpe lo puede hacer cualquiera, pero transmitir la disciplina y la cultura detrás del karate requiere constancia y compromiso".

Para graficarlo, comparó la práctica con el folclor argentino: "Si uno entra a una sala de danzas y ve a alguien vestido de forma totalmente ajena a la tradición,

pierde su esencia. Lo mismo sucede con el karate: hay que mantener su identidad cultural, porque eso es lo que lo hace único".

Proyectos internacionales y un futuro prometedor
El presidente de JKS Argentina adelantó que el próximo año la organización planea un hecho histórico: traer a un maestro japonés de gran nivel para realizar una gira por distintas provincias del país, lo que podría incluir a Tierra del Fuego. "Sería la primera vez que un Sensei japonés de este calibre pisa la provincia, y eso depende del trabajo conjunto de las escuelas locales y de la organización. Nuestro objetivo es acercar la tradición japonesa a cada rincón del país".

Además, anticipó que Argentina se prepara para el Mundial de JKS en Brasil, el primero que se realiza en Latinoamérica. Varios competidores fueguinos tienen la meta de clasificar y representar al país en ese evento histórico.

Evaluaciones y exámenes: un paso más en el camino
La visita no fue solo institucional, también tuvo un carácter práctico. Montenegro tomó evaluaciones y exámenes de graduación a los alumnos del Club Sergio Andrade, quienes vivieron la jornada con entusiasmo y nerviosismo. Cada examen fue no solo una prueba técnica, sino una instancia de crecimiento personal, donde se valoró tanto la disciplina como la superación de miedos y dificultades.

"El cinturón no es un premio, es un reflejo del esfuerzo. En cada examen hay errores, pero lo importante es que el alumno muestre compromiso y perseverancia. Lo técnico llega con el tiempo; lo que nunca debe perderse es el espíritu de lucha y de aprendizaje", enfatizó el Sensei.

Río Grande en el mapa del karate nacional

Con esta visita, Río Grande reafirma su lugar dentro del mapa nacional del karate. El Dojo Sergio Andrade, aún joven en trayectoria, ha demostrado un crecimiento

sostenido y un fuerte compromiso con la comunidad. Montenegro lo destacó especialmente: "Esta escuela ha crecido muchísimo en pocos años, participando en eventos patagónicos, nacionales e incluso internacionales. Es un ejemplo de lo que se puede lograr con dedicación y pasión".

Una invitación a toda la comunidad

Antes de despedirse, el Sensei dejó un mensaje claro: "Invito a todas las familias a acercarse, mirar y probar. El karate no tiene edad ni limitaciones. Puede practicarse desde la infancia hasta la adultez mayor, y siempre brinda beneficios: disciplina, salud, defensa personal y, sobre todo, una comunidad de respeto y valores".

La primera visita del Sensei Ariel Montenegro a Río Grande marcó un antes y un después para la escuela del Club Sergio Andrade y para toda la comunidad karateca fueguina. Más que un evento deportivo, fue un encuentro cultural, inclusivo y profundamente formativo, donde se transmitieron valores que trascienden el tatami.

Con proyectos que miran hacia Japón y Brasil, y con la convicción de que el karate debe ser un camino abierto para todos, Montenegro dejó en claro que el futuro de la disciplina en Tierra del Fuego es tan prometedor como desafiante.

Detallando a continuación las nuevas graduaciones

Lionel Ramírez	8vo kyu
Karla Durán	8vo kyu
Dante Sánchez	7mo kyu
Melanie Danieli	7mo kyu
Julián Clos	7mo kyu
Joaquín 6to kyu	
Sofía Durán	6to kyu
Américo Páez	6to kyu
Milena Páez	5to kyu
Jennifer Piedrabuena	5to kyu
Melina Zárate	4to kyu

Secretaría Provincial de Deportes

Se realizó en Tolhuin el segundo encuentro de Mini básquet

En el colegio Trejo Noel de la ciudad de Tolhuin, se realizó la cita de mini básquet organizado por la secretaría de Deportes con la coordinación de los profesores Alexis Beltrán y Camila Gómez.

Tolhuin.- Los niños disfrutaron en las dos horas que duró la jornada además de los partidos recreativos en las categorías cebollitas, premini y mini que tienen como objetivo desarrollar la actividad. En el encuentro compartieron la merienda, estimulando un espacio de intercambio y compañerismo.

La primera edición del año se realizó en el mes de junio en el Polideportivo Ezequiel Rivero también reuniendo a las escuelas de la ciudad.



Policías retirados sin cobrar

“Estamos en septiembre y todavía esperando”

Esposas de policías retirados dirigieron una carta al presidente de la Caja por la deuda de haberes. Entre otros conceptos, la carta dice: “Sabían que desde julio no iban a poder pagar y acá estamos en septiembre y todavía esperando; toda una hazaña de la planificación estratégica, prever el desastre, confirmarlo y aun así no solucionarlo”. Después le dicen al Comisario General, Héctor Bordón, “lo que hoy Usted nos ofrece son explicaciones largas, vacías, promesas de reformas futuras a largo plazo y que jamás son consultadas con el total del personal”.

Río Grande - La carta está dirigida al presidente de la “Caja Previsional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial y Compensadora para el Personal Policial del ex Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, Comisario General Héctor Ernesto Bordón, y la firman “Esposas de policías de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur”, el texto comienza señalando: “Señor presidente, agradecemos la franqueza al admitir el problema de liquidez de la Caja Previsional de la Policía, en sus declaraciones hechas en el programa “Liderando la Mañana” del viernes 12 de septiembre”.

Luego mencionan que, durante el señalado programa radial, “usted dice: que sabían que desde julio no iban a poder pagar y acá estamos en septiembre y todavía esperando; toda una hazaña de la planificación estratégica, prever el desastre, confirmarlo y aun así no solucionarlo”, ironizan las firmantes de la carta.

Después expresan: “Nos cuenta que la provincia adelanta dinero, buen dato, si la plata llega antes ¿Por qué los haberes llegan después o no llegan? o ¿Será que el directorio inventó el “adelanto atrasado”? También, se prevé la venta de un terreno para pagar la deuda, brillante vender las joyas de la abuela para pagar la luz y el mes que viene ¿qué vendemos? Ah,

la abuela también”, remarcan.

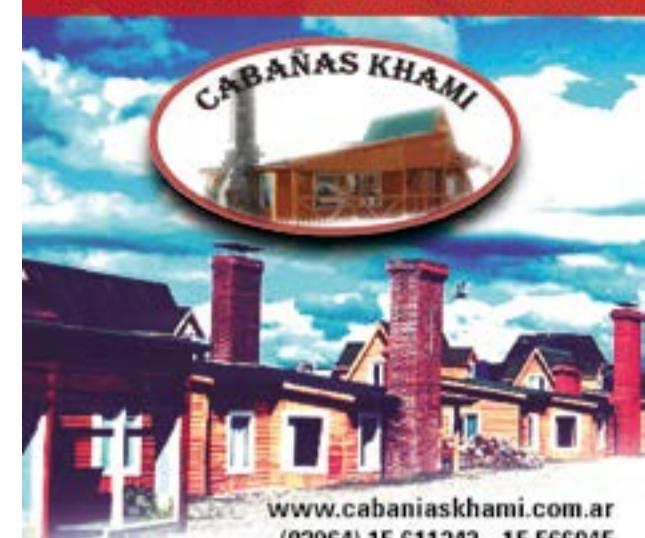
El texto, avanza señalando: “¡Menos mal! La Caja no está quebrada, es solo un desequilibrio; los aportes entran y los beneficios no salen. Claro los quebrados somos nosotros y lo que hacemos equilibrios para pagar nuestras deudas, también. Y una buena noticia más, una reforma legal para dar “previsibilidad”.



Hermoso eufemismo, nos pagan con un proyecto de ley, ¿lo aceptarán los supermercados, farmacias, carnicerías como medio de pago? Por favor, informen los comercios adheridos a la reforma legal”, expresa el escrito.

Más adelante se dice: “Y para su información y replicando sus palabras: “como dicen ser los creadores de la Caja”, refiriéndose a los Policías Territoriales, le in-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

formamos que ellos sí son los creadores. En síntesis y con la seriedad del caso señor presidente, lo que hoy Usted nos ofrece son explicaciones largas, vacías, promesas de reformas futuras a largo plazo y que jamás son consultadas con el total del personal”.

“A las pruebas nos remitimos con la Resolución 148 y la posible liquidación de patrimonio. Lo que necesitamos es simple, cobrar lo que se nos debe ya. Todo lo demás son palabras que no pagan nuestras deudas. Por lo aquí expuesto se dará cuenta que podemos utilizar el refrán “no aclares que oscurece” y por si no se dio cuenta, con sus declaraciones usted pintó de negro todo”, alertan las esposas de los policías retirados. Finalmente dicen que “El tono de esta nota no es un chiste, es solo ver si con este texto y vocabulario logran entender lo que están pasando quiénes, como usted reconoció, lo guiaron en sus comienzos. Asimismo, agradecemos a los senadores, legisladores y medios de prensa que se hacen eco para hacer visible nuestra difícil situación”, firman: Esposas de policías de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En Tolhuin

Finalizó el curso básico de Stage Escénico

A través de la Dirección de Cultura y el Área Técnica Municipal, se llevó adelante el curso básico de Stage Escénico, una propuesta pensada para acercar a la comunidad herramientas prácticas en el ámbito del sonido en vivo para espectáculos.

Tolhuin. -Durante distintos encuentros, los participantes se capacitaron en temas fundamentales como introducción al sonido, equipamiento esencial, ruteo de señal, armado básico, manejo de consola, mezcla y operación de sonido. La formación se desarrolló en un clima de compromiso y entusiasmo, con vecinos y vecinas que apostaron a adquirir nuevas habilidades para desenvolverse en el campo cultural y artístico local.

Cada cursante superó la instancia final, consolidando conocimientos que les permitirán desempeñarse en

producciones escénicas de la ciudad y sumar profesionalización al trabajo cultural que se viene impulsando en Tolhuin.

Este tipo de disciplinas resulta clave para el desarrollo artístico y cultural de una comunidad, ya que fortalecen la calidad técnica de los espectáculos, potencian la creatividad de los proyectos locales y generan nuevas oportunidades para que más personas se involucren activamente en la vida cultural de la ciudad. Con estas actividades el Municipio apunta a fortalecer la formación en oficios vinculados al arte y la producción, generando más oportunidades y potenciando la identidad cultural de la ciudad.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS SEVILLANO S.R.L. CEDRAIR ACQUA SICA COPPENS STILART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577